



<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 1 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029

# ACTA N<sup>o</sup>. - 029

## SABADO 03 DE FEBRERO DEL 2024 SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

**PRESIDENTE:** H.C. JOHN FREIMAN GRANADA  
**PRIMER VICEPRESIDENTE:** H.C. LUZ ÁNGELA VÁZQUEZ PERALTA  
**SEGUNDO VICEPRESIDENTE:** HC. YULVER MORALES CADENA  
**SECRETARIA GENERAL:** DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 2 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029

# ACTA N<sup>o</sup>. - 029

## SABADO 03 DE FEBRERO DEL 2024

### SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

**HORA** : Siendo las **09:01 a.m.** inicia la Plenaria  
**FECHA** : **sábado 03 de febrero de 2024**  
**LUGAR** : **Hemiciclo del Concejo Municipal**


**PRESIDENTE:** H.C. H.C. JOHN FREIMAN GRANADA  
**PRIMER VICEPRESIDENTE:** H.C. LUZ ÁNGELA VÁZQUEZ PERALTA  
**SEGUNDO VICEPRESIDENTE:** H.C. YULVER MORALES CADENA  
**SECRETARIA GENERAL:** DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA

**EL PRESIDENTE:** Muy buenos días para todos los Honorables Concejales; Muy buenos días para todas las personas que se encuentran aquí en el Concejo. Sírvase señora secretaria hacer el llamado a lista.

**LA SECRETARIA:** Llamado a lista Sesión Plenaria Ordinaria del día 03 de febrero de 2024.

BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE	( )	MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH	( )
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	( )	MORALES CADENA YULVER	( )
DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	( )	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
INAGAN ROSERO JOSE	(P)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	( )
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	(P)	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	( )
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	( )	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	( )
GRANADA JOHN FREIMAN	(P)	VASQUEZ PERALTA LUZ ANGELA	(P)
HURTADO SALINAS GERZAHIN	(P)	VELASCO HERNANDEZ HECTOR FABIO	( )
ISAZA VALENCIA CATALINA	( )	YEPES GUTIERREZ YENNIFER	(P)
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	( )	Nota: (A) Ausente (P) Presente	

No hay quorum presidente.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 3 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029

**EL PRESIDENTE:** En 15 minutos se realizará el segundo llamado a lista

**EL PRESIDENTE:** Secretaria sírvase hacer el segundo y último llamado a lista

BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE	(P)	MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH	(P)
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	(P)	MORALES CADENA YULVER	(P)
DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	(P)	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
INAGAN ROSERO JOSE	(P)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(P)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	(P)	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(P)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(P)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	( )
GRANADA JOHN FREIMAN	(P)	VASQUEZ PERALTA LUZ ANGELA	(P)
HURTADO SALINAS GERZAHIN	(P)	VELASCO HERNANDEZ HECTOR FABIO	(P)
ISAZA VALENCIA CATALINA	(P)	YEPES GUTIERREZ YENNIFER	(P)
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	(P)	Nota: (A) Ausente (P) Presente	

Hay quorum presidente.

**EL PRESIDENTE:** Siendo las 09:10 a.m., se abre la sesión ordinaria para el día de hoy sábado 03 de febrero de 2024. Sírvase señora secretaria leer el orden del día.

**LA SECRETARIA:** Procede a leer el orden del día.

**SABADO 03 DE FEBRERO DE 2024.**

**1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**


**2. LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.**

**4. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA NÚMERO 026 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL DÍA 31 DE ENERO DEL 2024**

**5. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JOHN ALEXANDER ORTIZ MORALES, SECRETARIO DE CULTURA DEL MUNICIPIO, PARA QUE SE SIRVAN RESPONDER A LA CORPORACIÓN EL SIGUIENTE CUESTIONARIO, CONFORME A PROPOSICIÓN NO. 001 APROBADA EL DÍA 03 DE ENERO DE 2024 EN PLENARIA.**

**PRIMERO: INFORME DETALLADO DE CÓMO RECIBIÓ SU**

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 4 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029

**CARTERA**

**SEGUNDO: RESULTADOS DEL EMPALME INDICANDO LAS PRIORIDADES Y ACCIONES ESTRATÉGICAS QUE SE DEBEN IMPLEMENTAR DURANTE ESTA NUEVA VIGENCIA**

**6. LECTURA DE COMUNICACIONES.**

**7. PROPOSICIONES.**

**8. VARIOS.**

Leído el orden del día presidente.

**EL PRESIDENTE:** Coloco en consideración el orden del día leído. Se abre la discusión, se sigue la discusión, anunció que se va a cerrar. ¿Lo aprueba la Plenaria del Concejo?

**LA SECRETARIA:** Aprobado presidente.

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto del orden del día.

**LA SECRETARIA:**

**3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.**

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto en el orden del día.

**LA SECRETARIA:**


**4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

**EL PRESIDENTE:** Colocamos en consideración el acta 026 del 31 de enero del año 2024. Abrimos la discusión sobre su aprobación y omisión de su lectura. Abro la discusión, sigue la discusión, anuncio que se va a cerrar ¿lo prueba la plenaria?

**LA SECRETARIA:** Aprobado presidente

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto en el orden del día.

**LA SECRETARIA:**

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 5 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029

**5. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JOHN ALEXANDER ORTIZ MORALES, SECRETARIO DE CULTURA DEL MUNICIPIO**

**EL PRESIDENTE:** Hacemos el llamado al Secretario de Cultura, John Alexander Ortiz Morales, para que nos acompañe en la mesa principal

Concejales Luz Angela Vásquez Peralta, desea intervenir o se guarda el uso de la palabra para después de la intervención

**HC LUZ ANGELA VASQUEZ PERALTA:** después de la intervención gracias Presidente


**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra. El secretario de Cultura, Alexander Ortiz Morales, hasta por un máximo de una hora para contestar el cuestionario de la Proposición 001 del 3 de enero del año 2024.

**JOHN ALEXANDER ORTIZ MORALES, SECRETARIO DE CULTURA DEL MUNICIPIO:** Buenos días Presidente John Freiman, a la Secretaria General Jenny Paola Domínguez, a todos los Concejales, parte de esta Honorable Corporación, a todos los gestores y creadores culturales que se encuentran hoy en este recinto.

Para mí es un honor estar frente a ustedes liderando la cartera de la Secretaría de Cultura. Bueno, de acuerdo a los interrogantes planteados, iniciaremos con el informe detallado de cómo se recibió la cartera.

Abordaremos de acuerdo al informe de empalme. Lo abordaremos en dos puntos el talento humano que hizo parte durante el cuatrienio anterior con respecto al personal de planta y el talento humano que hizo parte con respecto a los contratistas. Ustedes pueden observar, señores Concejales, en el cuadro presenta en la diapositiva cómo está dividido el personal de planta.

Pueden ver el nivel naturaleza del cargo, denominación del cargo, código del cargo, grado y el total por vigencias tenemos que en el 2020 hubo un total de 21 personas dentro del personal de planta adscrita a la Secretaría de Cultura en el 2021, 22 y 23 hubo un total de 20 personas con respecto al talento humano. Ustedes en esta diapositiva pueden observar la división entre profesionales, técnicos y asistenciales y su total por vigencias durante el año 2020, un total de 88 contratistas adscritos a la Secretaría de Cultura durante el año 20 y 21, un total de 98 contratistas adscritos a la Secretaría de Cultura durante el año 2022, un total de 122 contratistas y durante la vigencia 2023, un total de 141 contratos.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 6 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029



## TALENTO HUMANO

NIVEL	NATURALEZA DEL CARGO	DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO DEL CARGO	GRADO	NÚMERO DE CARGOS			
					2020	2021	2022	2023
Directivo	Libre Nombramiento	Secretario de Despacho	022	03	1	1	1	1
	Carrera Administrativa	Profesional Universitario	219	01	0	1	1	1
	Carrera Administrativa	Profesional Universitario	219	02	3	2	2	1
Profesional	Vacante	Profesional Universitario	219	02	0	0	0	1
	Libre Nombramiento	Profesional Universitario	219	02	0	0	1	1
	Provisional	Lider de Programa	396	02	1	4	3	2
	Carrera Administrativa	Profesional Especializado	222	03	1	1	1	1
	Provisional	Profesional Especializado	222	03	0	0	0	1
Técnico	Carrera Administrativa	Profesional Especializado	222	04	1	1	1	1
	Carrera Administrativa	Técnico Administrativo	367	01	2	1	1	1
	Provisional	Técnico Administrativo	367	01	1	1	1	1
	Vacante	Técnico Administrativo	367	01	0	1	1	1
Asistencial	Carrera Administrativa	Auxiliar Administrativo	407	05	1	1	1	1
	Carrera Administrativa	Auxiliar Administrativo	407	02	2	2	2	2
	Carrera Administrativa	Auxiliar Administrativo	407	01	2	2	1	1
	Provisional	Auxiliar Administrativo	407	01	2	1	2	1
	Provisional	Secretario Ejecutivo	440	01	0	1	1	1
	Provisional	Operario	447	05	1	1	1	1
	Vacante	Auxiliar Administrativo	407	01	0	0	0	1
<b>Total</b>					<b>21</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>30</b>

\*Corte al 30 de noviembre de 2023, según el informe de empalme entregado.


[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)




## TALENTO HUMANO PRESTACIÓN DE SERVICIO

	VIGENCIAS			
	2020	2021	2022	2023
Profesionales	13	20	23	32
Técnicos	58	61	57	66
Asistenciales	17	17	42	43
<b>TOTAL</b>	<b>88</b>	<b>98</b>	<b>122</b>	<b>141</b>


[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)

De acuerdo al informe empalme con respecto a los equipamientos culturales. La Secretaría de Cultura tiene bajo su administración 11 equipamientos culturales a los cuales los mencionare a continuación 1.º antiguo estación ferrocarril río claro, 2.º Escuela Municipal de Arte, 3.º Centro Cultural Guillermo Barney Materón. 4.º Centro Cultural de Roso, 5.º Centro Cultural Casa de la Cultura Nariño. Ese 6.º Centro Cultural Utrera, 7.º Centro Cultural San Pedro, 8.º Centro de Convenciones, 9.º Edificio Consistorial, Antiguo Alcaldía, 10.º Centro Cultural Turístico Ambiental y Recreativo Bosque Municipal y por último, dentro de los equipamientos culturales que hace parte de la Secretaría de Cultura, está el grupo de bibliotecas que hacen parte de la red pública, la Biblioteca Pública Mariana del Nilo, biblioteca Américo kuri kuri, Biblioteca Dora Alexandra Pinto Izquierdo, Biblioteca Centro Cultural, Biblioteca Casa de la Cultura Nariño Biblioteca Lida Carvajal y Biblioteca Melba Domínguez.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 7 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029



**EQUIPAMIENTOS CULTURALES (Decreto 003 de 2018)**

- 5. Centro Cultural Casa de la Cultura Nariñense** | Localización: Carrera 31 C # 64-91 Barrio Zamorano.
- 6. Centro Cultural La Buitrera** | Localización: Calle 10 # 11-05, vereda La Buitrera, Corregimiento Ayacucho.
- 7. Centro Cultural San Pedro** | Localización: Barrio San Pedro (Sin nomenclatura -Interior Parque Infantil Calle 38 Carreras 16 y 17).
- 8. Centro de Convenciones** | Localización: Carrera 33A # 27-33.
- 9. Edificio Consistorial Antigua Alcaldía** | Localización: Carrera 30 #30-00.
- 10. Centro Cultural, Turístico, Ambiental y Recreativo "Bosque Municipal"** | Localización: Calle 31 #15-120.

www.palmira.gov.co



**EQUIPAMIENTOS CULTURALES (Decreto 003 de 2018)**

**9. Red de Bibliotecas Públicas**

- 9.1. Biblioteca pública Mariela del Niño**, ubicada en las Bodega de la Antigua Estación del Ferrocarril Rio Claro.
- 9.2. Biblioteca Américo Kuri Kuri**, ubicada en la Escuela Municipal de Arte Ricardo Nieto.
- 9.3. Biblioteca Dora Alexandra Pinto de Izquierdo**, ubicada en el Centro Cultural Guillermo Barney Matamoros.
- 9.4. Biblioteca Centro Cultura de Roso** ubicada en el Corregimiento de Roso.
- 9.5. Biblioteca Casa de la Cultura Nariñense**, ubicada en el Barrio Zamorano.
- 9.6. Biblioteca Lida Carvajal Zafrá**, Ubicada en la Vereda La Buitrera, Corregimiento Ayacucho.
- 9.7. Biblioteca Melba Domínguez de Brand**, ubicada en el Corregimiento de Anáimo.

www.palmira.gov.co


La gestión del presupuesto detallado durante el cuatrienio del Gobierno anterior. Podemos observar en este cuadro que está dividido por vigencias, presupuesto apropiado o inicial, presupuesto definitivo, presupuesto ejecutado y porcentaje de ejecución. Podemos observar entonces, que el presupuesto definitivo durante la vigencia del 2020 fue un total de 3.423.340.000 y que su porcentaje de ejecución fue el 99.19% durante la vigencia 2021.

El presupuesto definitivo fue de 4.663.167.000 y su porcentaje de ejecución un total de 95.84% durante la vigencia 2022, un total de 9.212.186.000 y un porcentaje de ejecución del 76.71% durante la vigencia anterior, es decir, el año 2023. El presupuesto definitivo fue un total de 6.908.196.000 y un porcentaje de ejecución de 61.46%. Aquí es de aclarar que el informe de Empalme fue presentado con un corte al 30 de noviembre del 2023.

Por eso ustedes pueden observar que durante la vigencia 2023 el porcentaje al 30

Calle 30 Cara 29 Esquina CAMP. Segundo Piso Tels.: 2709544-2709551 Palmira (Valle del Cauca), Colombia

[www.concejopalmira.gov.co](http://www.concejopalmira.gov.co) e-mail: [concejopalmira@palmira.gov.co](mailto:concejopalmira@palmira.gov.co)

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 8 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029 de noviembre era un porcentaje ejecutado del 61.46%. Pero al terminar esta vigencia. Es decir, en el año 2023. En el mes de diciembre su porcentaje llegó cerca al 98% de porcentaje ejecutado.




Ahora pasaremos a determinar los proyectos que hicieron parte de él Plan de Desarrollo del gobierno anterior para para el sector de la cultura, es decir, para la Secretaría de Cultura.

Hizo aparte cuatro proyectos que tuvieron su medición durante tuvieron su medición con 19 indicadores. El primer proyecto denominado Cultura, escenario participativo de ciudad. De acuerdo al informe Empalme presentado, tuvo los siguientes logros que los mencionaré a continuación. Se atendieron cerca de 250.000 personas. Se ofrecieron actividades culturales para diversos grupos sociales, 244.328 mil ciudadanos participaron como público de los escenarios de la agenda cultural desde la promoción de la oferta se recibieron más de 3000 propuestas de artistas, gestores y creadores en 16 convocatorias públicas en pandemia a la ciudadanía tuvo acceso a una agenda cultural a través de las plataformas digitales y el Programa Municipal de Concertación Cultural obtuvo un total de 49 iniciativas cofinanciadas durante el año 2023.

En total, el año se destinaron 1.990.000.000 de pesos en el presupuesto para el programa y se desarrollaron un total de 193 proyectos dentro del programa de Concertación Municipal. En esta diapositiva, señores Concejales, ustedes pueden observar de dos gráficas, la primera, una gráfica lineal, en donde podemos observar el público que asistió a la agenda cultural y a los eventos concertados durante los años 2020, 2021, 2022 y 2023 y una gráfica de barras donde podemos observar las iniciativas postuladas versus las iniciativas cofinanciadas por parte de la Secretaría de Cultura.



<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 9 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029



**PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

**01**  
CULTURA  
ESCENARIO  
PARTICIPATIVO  
DE CIUDAD

- ✓ Se atendieron cerca de 250 mil personas.
- ✓ Se ofrecieron actividades culturales para diversos grupos sociales.
- ✓ 244.328 mil ciudadanos participaron como público en los espectáculos de la agenda cultural.
- ✓ Desde la promoción de la oferta, se recibieron más de 3 mil propuestas de artistas, gestores y creadores en 16 convocatorias públicas.
- ✓ En pandemia, la ciudadanía tuvo acceso a una agenda cultural a través de las plataformas digitales.

www.palmira.gov.co



**PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

**01**  
CULTURA  
ESCENARIO  
PARTICIPATIVO  
DE CIUDAD

- ✓ El Programa Municipal de Concertación Cultural, obtuvo un total de 49 iniciativas cofinanciadas en 2023.
- ✓ En total durante el cuatrienio se destinaron 1.990 millones de pesos en el presupuesto para el programa, se desarrollaron 193 proyecto.

**Público agenda cultural y eventos concertados**

Año	Público
2020	51.021
2021	53.483
2022	85.519
2023*	32.985

Fuente: Proceso Arte, Cultura y Patrimonio, Secretaría de Cultura (datos a 30 septiembre de 2023)


**Iniciativas Concertación Cultural**

Año	Protobajas	Cofinanciadas
2019	80	43
2020	86	47
2021	129	40
2022	122	49
2023	119	40

Fuente: Proceso Arte, Cultura y Patrimonio, Secretaría de Cultura (datos a 30 septiembre de 2023)

www.palmira.gov.co

Seguimos dentro del primer proyecto, en donde se programaron cuatro versiones del Festival de las Artes Ricardo Nieto, una versión fue de manera virtual por la pandemia que vivimos en el año 2020. También se realizaron eventos tradicionales dentro del sector cultural como Festival Góspel bajo La Ceiba, cumpleaños de Palmira, Carnaval de blancos y negros, Vení contame, Encuentro de melómanos y Palmira le canta Los Andes.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 10 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029



**01 CULTURA ESCENARIO PARTICIPATIVO DE CIUDAD**

Se programaron cuatro versiones del Festival de las Artes Ricardo Nieto.

Eventos Tradicionales como:

- Festival Góspel.
- Bajo la Ceiba.
- Cumpleaños de Palmira.
- Carnaval de Blancos y Negros.
- Veni Contame Ve.
- Encuentro de Melómanos.
- Palmira Le Canta a los Andrés.

Graduados Programas Técnicos Laborales

Año	Graduados	Cuatrenio
2017	55	
2018	52	
2019	36	
2020-2023	181	
2017	50	
2018	0	
2019	56	
2020-2023	179	

Fuente: Escuela Municipal de Arte - Casa de la Cultura Ricardo Nieto, Secretaría de Cultura

La formación artística en la Escuela Municipal de Arte, se graduaron en el cuatrienio 179 técnicos laborales.

www.palmira.gov.co

La formación artística en la Escuela Municipal de Arte se graduó en el cuatrienio 179 técnicos laborales. Dentro de la gráfica que está presente en la diapositiva. Se puede observar que durante el cuatrienio que gobernó el doctor Jairo Ortega Samboni, hubo un total de 181 graduados. Y dentro del cuatro año comprendido entre el 2020 y 2023 de la anterior administración, hubo un total de 179 graduados.

En cuanto a los cursos de educación informal en Arte y Cultura, se ofrecieron 34. Extensión en las áreas de música, teatro, artes visuales, artes gráficas, danza y gestión cultural. Se realizó el ingreso de la Biblioteca Pública Américo Kuri Kuri a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

En esta gráfica lineal pueden observar que durante el cuatrienio comprendido entre los años 2016 y 2019, los estudiantes que hicieron parte de los cursos de extensión tuvieron su pico más alto en el año 2019, total de 7279 estudiantes que pudieron acceder a los cursos de extensión brindados por la Escuela Municipal de Arte. Ahora bien, también pueden observar que durante el cuatrienio anterior el pico más alto lo pudieron obtener durante el año 2018, total de 2075. Estudiantes que hicieron parte de los cursos de extensión de la Escuela Municipal de Arte.



**01 CULTURA ESCENARIO PARTICIPATIVO DE CIUDAD**

En cuanto a los cursos de educación informal en arte y cultura, se ofrecieron 34 cursos de extensión en las áreas de música, teatro, artes visuales, artes gráficas, danza, gestión cultural.


Se realizó el ingreso de la Biblioteca Pública Américo Kuri Kuri a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Estudiantes Cursos de Extensión

Año	Estudiantes
2018	3719
2019	7279
2020	1646
2021	1166
2022	1686
2023	2075

Fuente: EMA - Casa de la Cultura Ricardo Nieto, Secretaría de Cultura (con corte a septiembre 30 de 2023)

www.palmira.gov.co

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 11 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029

Ahora miraremos el segundo proyecto denominado Patrimonio Base de la Identidad Palmira. De acuerdo al informe presentado, estos fueron los siguientes logros alcanzados durante este proyecto estudios de inversión de Fase tres para el edificio Consistorial Antigua Alcaldía. Este proyecto cuenta con licencia de construcción Registro SIPA.

Resolución de autorización para la intervención del Ministerio de Cultura está incluido en el Plan de Inversiones y Presupuesto plurianual del Plan Nacional de Desarrollo 2023 2026. Colombia. Potencia de la vida. Rehabilitación. Edificio Consistorial Antigua Alcaldía de Palmira. Lo que significa inversión nacional en la edificación en los próximos tres años por un valor de 12.634.872.632 \$. El bosque municipal, futuro Centro de Ciencia y Tecnología, De acuerdo al informe de empalme presentado con el Parque Explora, se diseñó el perfil del proyecto y el plan maestro dentro de la presente gráfica.



**02**  
**PATRIMONIO, BASE DE LA IDENTIDAD PALMIRANA**

**PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**


- ✓ Estudios de preinversión de Fase III para el Edificio Consistorial (Antigua Alcaldía).
- ✓ El proyecto cuenta con:
  - Licencia de construcción.
  - Registro SIPA.
  - Resolución de Autorización para la Intervención del Ministerio de Cultura (Resolución 1376 de 2022).
  - Esta incluido en el Plan de Inversiones y Presupuestos Plurianuales del Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026: Colombia Potencia de la Vida.
- ✓ "REHABILITACION EDIFICIO CONSISTORIAL (ANTIGUA ALCALDIA)- PALMIRA – BIEN BIC" lo que significa inversión nacional en la edificación en los próximos tres años, por valor de \$12.634.872.632,95.

www.palmira.gov.co

Ustedes pueden observar siete proyectos, de los cuales cinco tienen diseños a fondo, es decir, se encuentran en fase tres, esto es, cinco Proyecto son estanques, café, mala gana, Sendero, Indagación, zona de aventura y restaurante El Lago. Este último, el restaurante se encuentra en ejecución y ya se está haciendo construir dentro del tercer proyecto denominado Palmira, con gestión cultural Innovadora como se promovieron dos nuevas representaciones para los sectores de Circo Patrimonio, como Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Cultura se encuentra vacante la representación del sector de las Artes escénicas en el Comité Municipal de la Contribución Parafiscales Se formuló con un convenio con la Universidad Pontificia Bolivariana, EL para el Plan Decenal de Cultura y se cuenta con viabilidad técnica por parte de la Secretaría de Planeación. Se promovió la inclusión de 1841 agentes culturales en el Sistema Nacional Sai Cultura. 40 adultos mayores del Sector recibieron anualidades vitalicias del programa BET que son beneficios económicos periódicos entre el año 2020 y año 2022.

Calle 30 Cara 29 Esquina CAMP. Segundo Piso Tels.: 2709544-2709551 Palmira (Valle del Cauca), Colombia

[www.concejopalmira.gov.co](http://www.concejopalmira.gov.co) e-mail: [concejopalmira@palmira.gov.co](mailto:concejopalmira@palmira.gov.co)

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 12 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029



### PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

- ✓ Bosque Municipal: futuro centro de ciencia y tecnología.
- ✓ Con el Parque Explora se diseño el Perfil del Proyecto y el Plan Maestro

## 02

### PATRIMONIO, BASE DE LA IDENTIDAD PALMIRANA

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR	UNIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	COSECHA	3.275.840,00	kg	2.300,00	1.424,28
2	MARQUESEÑA	868.184,00	kg	2.300,00	373,12
3	BONIFICACIÓN	4.864.720,00	kg	2.300,00	2.115,13
4	CAFE SALADADA	3.200.000,00	kg	2.300,00	1.391,30
5	RESTAURANTE EL CAÑO	3.475.784,00	m <sup>2</sup>	2.300,00	1.511,21
6	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	16.743.880,00	m <sup>2</sup>	2.300,00	7.280,00
7	ZONA DE AVENTURA	8.780.137,500	m <sup>2</sup>	2.300,00	3.817,47
<b>TOTAL COSECHA</b>		<b>21.460.635,500</b>			<b>9.342,81</b>
<b>TOTAL</b>		<b>38.715.831,500</b>			<b>17.034,41</b>




 | [www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)



### PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

- ✓ Se promovieron dos nuevas representaciones para los sectores de circo y patrimonio como Secretaria Técnica del Consejo Municipal de Cultura.
- ✓ Se encuentra vacante la representación del sector de las Artes Escénicas, en el Comité Municipal de la Contribución Parafiscal.
- ✓ Se formuló en convenio con la Universidad Pontificia Bolivariana el Plan Decenal de Cultura, y se cuenta con viabilidad técnica por parte de la Secretaría de Planeación.
- ✓ Se promovió la inclusión de 1841 agentes culturales en el Sistema Nacional SOY CULTURA.
- ✓ 40 adultos mayores del sector, recibieron anualidades vitalicias del programa de BEPS (Beneficios Económicos Periódicos) entre 2020 y 2022.

## 03


### PALMIRA CON GESTIÓN CULTURAL INNOVADORA



 | [www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)

Dentro 4.º y último proyecto que se encuentra que se denomina economía Creativa para la Inclusión social, los logros fueron los siguientes Estrategia de construcción de Pazos y Centro Maker en la Comuna uno. Una apuesta al desarrollo pacífico y sostenible de la comunidad que habita sus alrededores. Este proyecto recibió, abarcó una corporación sin ánimo de lucro para el desarrollo de la economía cultural y creativa en Colombia.

En la convocatoria 2022 para recibir apoyo financiero privado y su presupuesto fue de 4.848.960.000. Dentro de este proyecto, esta fue una meta no cumplida, ya que se debía construir una fiducia como vehículo financiero para la ejecución. Sin embargo, de acuerdo al informe de Empalme, la Secretaría de Cultura durante el gobierno anterior atendió la Directiva cero 6 de noviembre del 2023.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 13 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029



### PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

**04**

**ECONOMÍA CREATIVA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL**

- ✓ Construcción Casa Pazos (Centro Maker) en la Comuna 1, una apuesta al desarrollo pacífico y sostenible de la comunidad que habita sus alrededores.
- ✓ Recibió aval COCREA (Corporación sin ánimo de lucro, para el desarrollo de la economía cultural y creativa en Colombia) en la convocatoria 2022, para recibir apoyo financiero privado. Su presupuesto fue de \$4.848.960.628 COP.
- ✓ Una meta no cumplida, ya que se debía constituir una fiducia como vehículo financiero para la ejecución, sin embargo se atendió la Directiva 006 de Noviembre de 2023.





[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)



### PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

**04**

**ECONOMÍA CREATIVA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL**

- ✓ Construir un Museo in Situ que pueda albergar la colección de más de mil piezas.
- ✓ El hallazgo arqueológico, es un hecho histórico y de gran trascendencia nacional, las piezas de oro son exhibidas en el Museo del Oro del Banco de la República
- ✓ En el gobierno 2020-2023 se complementaron documentos y cotizaciones para la dotación y los guiones museológicos y museográficos para el equipamiento cultural.






[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)

La Secretaría de Cultura manifiesta que no pudo cumplir con este proyecto porque la Directiva cero seis del 2000 de del noviembre del 2003 manifiesta que los recursos se deben de realizar por medio de contratación directa y que no se buscar un intermediario para poder ejecutar estos recursos. Pero si vamos con detalle a esta directiva, es una directiva de orden presidencial que va dirigida a ministros y ministras y las entidades adscritas a estos.

En su numeral primero de la directiva dice que los ministerios y las entidades adscritas a los ministerios que cuentan con capacidad jurídica no pueden contratar de manera directa, pueden contratar de manera directa y no buscar intermediarios. Ahora bien, ya lo dejo a su consideración. Señores Concejales, si realmente la alcaldía municipal hace parte de los ministerios o es un ente adscrito a ellos, dentro de este mismo proyecto se realizó o se planteó construir un museo de visita que pueda albergar la

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 14 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029

colección de más de mil piezas de la cultura malagana. El hallazgo arqueológico es un hecho histórico y de gran trascendencia nacional. Las piezas de oro son exhibidas en el Museo de Oro del Banco de la República, En el gobierno comprendido en el Gobierno 2020 2023 se complementarán documentos y cotizaciones para la dotación y los y los guio en el Museo Lógicos y museo Gráficos para el equipamiento cultural.

Con esto damos un informe detallado sobre el informe sobre el Informe empalme que recibió el suscrito al inicio del mes de enero y, presentado por ustedes. Presentado ante ustedes.

Ahora vamos a dar inicio a las prioridades y acciones estratégicas que se van a implementar para el alcalde Víctor Ramos. La prioridad es la cultura, el arte y los saberes Por eso, realizando un diagnóstico de ciudad y un diagnóstico dentro del sector cultural, se ha tomado la decisión de implementar acciones estratégicas que puedan llevarnos a victorias tempranas dentro del sector cultural. Un sector que lo pide a gritos, puesto que manifiestan que dentro del anterior cuatrienio no tuvieron un buen trato. En este orden de ideas, las acciones estratégicas a implementar por parte de la Secretaría de Cultura dentro de la presente vigencia son los siguientes espacios Cultural adecuados para el disfrute, el bienestar, la creatividad y la convivencia.




**ACCIONES ESTRATÉGICAS**

Espacios culturales adecuados para el disfrute, el bienestar, la creatividad y la convivencia

- **Mantenimiento Correctivo** del Centro Cultural Guillermo Barney Materón.
- **Mantenimiento** de la Escuela Municipal de Arte – Casa de la Cultura Ricardo Nieto.
- **Mantenimiento Rutinario** de la Antigua Estación del Ferrocarril - Secretaría de Cultura.

Bajo la línea de acción estratégica con el alcalde Víctor Ramos, hicimos un diagnóstico En qué estado se encuentran los equipamientos culturales entregados por parte del gobierno anterior por esto y el resultado este diagnóstico nos a que debemos de hacer prontamente la intervención de tres equipamientos culturales, los cuales son el mantenimiento correctivo del Centro Cultural Guillermo Materón, mantenimiento de la Escuela Municipal de Arte Casa de la Cultura Ricardo Nieto y un mantenimiento rutinario del antiguo estación del ferrocarril en donde están las instalaciones de la

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 15 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029  
Secretaría de Cultura.



**ACCIONES ESTRATÉGICAS**

Promover la cultura como medio de transformación, construcción social y promotora del desarrollo humano

- Realizar contratación y **Dignificación del Sueldo** de Docentes para la EMA y Promotoras de Lectura para las Bibliotecas Públicas con el fin de **mantener la oferta a la comunidad de manera oportuna.**
- Establecer un **diálogo permanente** con los Docentes, para evitar reprocesos, pérdida de oportunidades en el trabajo del fortalecimiento cultural en Palmira y, en especial, para **potenciar la planeación conjunta** y direccionada hacia la transformación social.

[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)



**ACCIONES ESTRATÉGICAS**

Promover la cultura como medio de transformación, construcción social y promotora del desarrollo humano

- Realizar **articulación y encuentro** con el **CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA (Presidente)** para trabajar de la mano con todos los artistas, gestores y creadores.

[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)




**ACCIONES ESTRATÉGICAS**

- Iniciar** Agenda Cultural y Artística en el **mes de Abril**, llegando a todos grupos y comunidades de la periferia, permitiendo el disfrute de **escenarios de diálogo social.**
- Incremento a **1.000 millones de pesos** en la bolsa general, para el PMCC "Programa Municipal de Concertación Cultural" 2024.

[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)

¿Ustedes dirán señores Concejales, por qué priorizamos tres equipamientos de 11? Los quiero invitar a que vean ustedes un corto video de cómo están administración

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 16 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029

recibe los tres equipamientos culturales que se han que se han decidido intervenir. Es la luz y música y ahora bien, ustedes pueden observar en el presente video por qué es una prioridad para el alcalde Víctor Ramos intervenir de manera inmediata estos tres equipamientos culturales que el Teatro Guillermo Materón es un teatro de gran importancia para la ciudad es un teatro donde los gestores y creadores culturales y la comunidad en general lo quieren utilizar de manera frecuente para poder desarrollar, para poder ver sus expresiones artísticas, las empresas privadas, los la misma administración central para poder tener diferentes eventos. Y es un teatro que el día de hoy está totalmente cerrado, no puede ser de acceso al público porque sería una irresponsabilidad, ya que ustedes acaban de ver el estado en que se encuentra y puede tener peligro para los asistentes que puedan estar dentro del teatro.


(Se proyecta video sin audio sobre el estado de los centros culturales en mención)

Pero esto no son los únicos equipamientos culturales que se encuentran en mal estado para para poder ser reparados. El día de ayer tuve la oportunidad de tener una conversación corta con el Concejal Gustavo Diago, en donde me manifestaba que el Centro Cultural de San Pedro también había tenido deterioro dentro de su infraestructura. Vamos a crear un plan de acción donde empezaremos con estos tres equipamientos culturales, pero la intención es poder recuperar todos estos equipamientos culturales y tener las mejores instalaciones al servicio de la comunidad y del sector cultural.

Dentro de las acciones estratégicas. Seguimos bajo la línea de promover la cultura como medio de transformación construcción social y promotora del desarrollo humano. Las actividades a realizar dentro de esta línea estratégica que tenemos es realizar contratación y dignificación del sueldo de docentes para la Escuela Municipal de Arte y las promotoras de lectura para las Bibliotecas públicas, con el fin de mantener la oferta a la comunidad de manera oportuna establecer un diálogo permanente con los docentes para evitar retrocesos, pérdida de oportunidades en el trabajo de fortalecimiento cultural en Palmira y en especial para potenciar, potenciar la planeación conjunta y direccionada hacia la transformación social. Otra línea estratégica que queremos implementar bajo la misma línea estratégica anteriormente mencionada es realizar articulación y encuentro con el Consejo Municipal de Cultura para trabajar de la mano con todos los artistas y gestores culturales.

Para esta administración es de gran importancia este órgano consultivo. El Municipal de Cultura, conformado por artistas, gestores y creadores, que es de gran importancia poder llevar a ellos y poder tener su apreciación, pues los gestores y creadores culturales son los actores principales dentro de dentro del sector cultural. Iniciaremos agenda cultural y artística a más tardar en el mes de abril, llegando a todos los grupos y comunidades de la periferia, permitiendo el disfrute de escenarios de diálogo social.



<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 17 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029

Ahora presentar ante ustedes, señores Concejales, gestores y creadores culturales que están presentes dentro del recinto y a la comunidad en general que nos ven a través de redes sociales. Una de las estrategias o acción estratégica de mayor relevancia que hemos definido con el alcalde Víctor Ramos, y es el incremento a 1.000.000.000 de pesos de la Bolsa General para el programa de Concertación Municipal.

Este proyecto, este programa en el año 2023, cerró con una bolsa de 550 millones y 49 proyectos cofinanciado. Vamos a aumentar a 1.000.000.000 esta bolsa con el fin de poder obtener mayores proyectos que podamos cofinanciar por medio de los recursos de la Secretaría de Cultura. Y no solo es tradicionalmente el mayor monto cofinanciado desde el 2018, que inició ese programa por Acuerdo Municipal ha sido de 15 millones.


El monto que vamos a implementar durante esta vigencia es un monto máximo de cofinanciación de 25 millones de pesos, con el fin de que los gestores y creadores culturales puedan presentar proyectos de calidad, proyectos con alta estructuración que sea beneficio beneficioso para el sector cultural y para la Comunidad General de Palmira. Con esto hemos culminado las acciones estratégicas que presentamos y tratamos de llevar durante estos 100 primeros días de gobierno.

Esto nos llevará a obtener, sin lugar a dudas, victorias tempranas dentro del sector cultural, victorias tempranas que nos va a hacer iniciar con PR. Hecho ante el sector cultural, ante las ante los administrados dentro de este sector. Ahora estaré atento a resolver todas las inquietudes correspondientes del informe presentado de ustedes los señores Concejales. Señor Presidente, con todo respeto propongo poder escuchar todas las inquietudes o preguntas que tengan los señores Concejales y al final poder dar algunas respuestas a las inquietudes presentadas.

**EI PRESIDENTE:** Secretario, la metodología, la que está en el reglamento y está establecida en el artículo 90, tiene el uso de la palabra, está inscrito para el día de hoy por parte de la comunidad el señor Jorge Eliécer Rojas al cual se le hace la invitación

Nos acompaña aquí Jorge Eliécer, por favor, que, mediante proposición aprobada en el día de ayer, para intervenir en la mañana de hoy y en adelante, intervenimos cada uno los diferentes Concejales, empezando por la Concejal Luz Angela Vázquez Peralta y posteriormente Edwin Marin

**SR. JORGE ELIÉCER ROJAS:** Buenos días para todos, es un gusto mi nombre es Jorge, soy titiritero y gestor de la ciudad de Palmira y hago parte del proceso de artes escénicas de Palmira. También en algún momento hemos trabajado con el proceso de danzas y hoy pedimos la palabra, porque si creemos más allá, cómo en algún

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 18 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029


momento uno podría en la administración anterior haber entrado en debates y acciones que a veces rayaban con las peleas.

Entonces creemos que sí es necesario que a los artistas y a los procesos en general se les hagan esos espacios para tener que evitar eso y en vez de seguir avanzando por los procesos de la ciudad, lo que hacemos es estancarnos. Y como ustedes pudieron ver, realmente si hubo un estancamiento, no vamos a decir ni bueno ni malo, sino que hubo un estancamiento por varias cosas, muy juiciosamente.

En algún momento viendo todas estas cosas que pasaban dentro de la anterior Secretaría Cultura, decidimos hacer un análisis de los últimos cuatro años de esta Secretaría y los anteriores cuatro años, y empieza uno a notar que hay unas falencias a la hora de la gestión y más allá esas falencias de la gestión es que no hay una dirección correcta para entender la cultura palmirana.

¿Por qué entonces hablamos de la gestión en pro de los concertados, pero entonces se les niega los procesos de concertación y cuando digo eso es no solamente en el dinero, sino que cómo le pueden dar a un artista 3 millones de pesos para hacer un proyecto? No, yo no sé, pero aun así esos compañeros artistas se verían en la obligación de decir sí, ni siquiera por la plata, sino porque todos tenemos procesos importantes dentro de la ciudad y que, si ustedes ven, responden a la lógica de qué Un trabajo conjunto, por mucho dinero que tenga la Secretaría, su equipo no va a alcanzar a cubrir la cultura Palmira porque es extensa, tanto en población como en territorio. ¿Entonces nosotros somos sus primeros aliados, entonces logramos hacer una como cinco conclusiones de todo esto, Qué crearíamos? Podrían servirle al compañero Jhon Secretario y a ustedes, señores Concejales, para que más adelante puedan avanzar y además porque tenemos a Elizabeth, que ha hecho parte de los procesos, tenemos a otros compañeros como Edwin, que ha venido haciendo constantemente estas miren, están pasando estas cosas.

Entonces son cinco puntos, no más. El primero, la falta de análisis sobre lo realizado por las anteriores secretarías. Como cada administración llega a cumplir su acto administrativo, se olvida de lo que ya se hizo, afectando todo, como ustedes acaban de ver en la anterior. En el anterior cuaderno de cuando estaba San Juan, y cierto sea, alcanzó a ser lo que ustedes vieron el Instituto Meyer, lo de lo del consistorio y llegó esa alcaldía y prefirió seguir por otro lado ósea que toda esa gestión para la ciudad, no para una administración, sino para la ciudad, se perdió plata, tiempo, gestión, o sea un poco de cosas. Y eso, eso propicia que la improvisación, como todos vimos en general, y aparte de eso, la falta de planeación a largo plazo. Dos. La continuidad, como les decía, en programas, proyectos e iniciativas que sí valen la pena para la ciudad, porque de verdad, no solamente con cifras, sino en el nivel de gestión que se logra.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 19 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029

Si hay un aporte como un ejemplo, lo que van a hacer, que me parece muy bien aumentar esa cifra. ¿Por qué? Porque Palmira tiene artistas, directores supremamente importantes en otros países y en otros lugares de Colombia y haciendo unas cosas importantísimas y se ignora eso ósea que tenemos que estar pensando en esa grandeza de Palmira. Tres. La falta de unidad a la hora de realizar indicadores de gestión.


Si ustedes van y miran bien todas las entregas que se hacen cada año, pues a declaración de todo lo que se hace en esa gestión, usted ustedes pueden mirar y no hay claridad en los indicadores. Por eso es que creo y cuando hicimos todo este proceso de análisis, las personas que hicimos eso nos dimos cuenta de que, al no tener esa claridad en esos, en esos indicadores, yo puedo transformar con palabras esa gestión.

¿Y puedo decir un ejemplo mire, atender a diez personas, pero atenderlas cómo? O sea, no hay claridad. Entonces se utiliza mucho eufemismo y ustedes lo vieron a veces con algunos nombres que uno queda como que bueno, y aparte de eso no permite que al no tener esa claridad en esos indicadores hacen de que choquen con las con las metas de la ciudad.

Y aparte de eso con los presupuestos, porque lo digo. Un ejemplo mire aquí trajeron un programa de jóvenes cultura en movimiento, un poco de plata y voy a decirlo con nombre el compañero Juan David se jactaba diciendo es que trajimos esta plata. ¿Yo le hago una pregunta a todos los compañeros artistas dónde quedó esa plata? ¿Y digo en qué sentido eso, a qué le permitió avanzar a la ciudad? En nada. ¿Por qué? ¿Porque se presentaban compañeros donde no había nadie público y yo diría qué sirve esa plata, ese compañero? Parecía no haber nadie ni nada de nada. Eso es como ir a piscina y no bañar. Entonces no tiene sentido. Entonces, si no se aclaran los indicadores, pues no se pueda. Esas platas que llegan de afuera no se van a poder orientar bien y en 1/4 punto la revisión.

Y digo porque la revisión pues sí, se está revisando lo de la luz de la terminal. Por favor revisemos el plan Decenal porque si ustedes de verdad se sientan a hacer un análisis concienzudo de los últimos cuatro años de la gestión, hay muchos errores. Estadística y uno hace comparaciones de un documento a otro y ahí unas cosas rarísimas.

Entonces uno se pregunta si así es. ¿En la entrega de esos informes, qué puedo hacer? El plan Decenal hay que revisarlo y se lo digo a los compañeros artistas movámonos más, porque miren, pueden pasar cosas muy serias para la ciudad Es la Plata, diez años. ¿Y por qué digo eso? Teniendo en cuenta esos puntos anteriores, es que con el Plan Decenal vamos a poder lograr por primera vez durante diez años

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 20 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029


decir esta es la ruta para hacer cultura.

¿Por qué? ¿Porque vienen secretarios, ¿eh? Y aquí es donde un asunto y vuelvo. Tengo que nombrarlo. ¿En algún momento nos decían, Pero por qué ustedes respetan tanto a Andrés Felipe? ¿Lo tienen como un Dios o algo? No es que él se metió a coger toda esta locura de Palmira y tratar de darle un orden y ustedes llegan lo que costó tres períodos casi. Usted con una patada destruyó todo el proceso de todos los artistas. Entonces ese Plan decenal va a permitir poner una senda. Y, por último, el derroche de los presupuestos. Tomo lo que les dije cultura en movimiento. Llega dinero, pero como no se sabe por dónde, a Palmira se bota esa plata. ¿Y por qué digo eso? ¿Yo no estoy diciendo que no se apoyen a los artistas, pero hay procesos a quién? Palmira, supremamente importantes, que se están olvidando entonces, como no de una claridad y como hay un derroche de presupuesto, no hay articulación, no hay una gestión en pro de llamar a otros sectores como el sector privado, el sector privado puede estar de su uso, apoyar cosas, pero la Secretaría ya que debe acercar, esos eran los puntos y quiero hacer como hemos venido hablando con el compañero y creo que a futuro puede ser una victoria temprana en concordancia con varios artistas, varios procesos.

Hemos estado desarrollando un intercambio o dos intercambios culturales tanto en Cuba como en Antioquia. En Cuba nos están esperando en mayo y en octubre para llevar a más de 100 artistas tanto locales como de fuera de Palmira. Van a ir de Antioquia y por eso estamos haciendo este intercambio cultural, porque estamos buscando generar de que algunos estudiantes y profesores de la demás, porque debemos de preocuparnos por el tema, porque es nuestro único centro y hay que observar bien la EMA y cuando digo observar bien la demás de verdad enfocar.

Además, nosotros somos muy buenos artistas, sabemos muy buenos artistas, entonces lo que busca ese intercambio también es que algunos compañeros de Palmira puedan ir a estudiar a Cuba, entonces ahí se los dejamos porque hay que empezar a acercar y de verdad lo digo públicamente muy de que al menos en la Secretaría, al menos porque apenas estamos empezando, ya se escucha a la gente y se trata de buscar soluciones a los problemas.

Eso, aunque usted no lo crean, soluciona mucho antes la gente no quería ir a la Secretaría. Secretaría, no hagamos lo virtual ahora, al menos usted ya quiere ir. Entonces es importante invitarlos a todos, a los Concejales a la Secretaría, a que también vayan a los espacios, porque insisto, ustedes no se imaginan lo que hacen los artistas y espero en poco que estamos haciendo, terminando este documento comparativo en los que digo estas conclusiones, mandárselo a ustedes a través de El compañero Edwin, con el que hemos estado desarrollando algunas cosas de entender estas mecánicas de la gestión.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 21 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029

Entonces sí es importante que en ese momento de todo lo lean para que ustedes puedan entender un poco más la cultura para los que no se han acercado. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Con todo gusto, Ciudadanos Rojas tiene el uso de la palabra la Concejal Luz Angela Vázquez Peralta, primera vicepresidenta de la Corporación.


**HC LUZ ANGELA VASQUEZ PERALTA:** con los muy buenos días para el doctor John Alexander, para Jorge, para todas las personas que se encuentran en el recinto del Consejo Municipal.

Doctor John Alexander, Secretario de Cultura, darle la bienvenida a aquí al Consejo, al municipio de Palmira, a este nuevo reto que usted va a asumir y que asumió a partir del 1 de enero. Decirle que estuve mirando su informe está bien detallado, he nos da un informe de administraciones anteriores, de administraciones de la que estamos iniciando, de la que terminó y yo le quiero decir a usted, por ejemplo, que tengamos también en cuenta lo que hacía Pazos que sí llegaban a todas las comunidades. Recuerde que la cultura y el deporte necesitamos que llegue a toda la comunidad. Palmira tanto en la zona urbana como en la zona rural.

Decirle que vamos a estar aquí prestos para colaborarle en lo que usted estime conveniente. Yo quería preguntarle sobre que veo que me está diciendo sobre el proyecto de la antigua alcaldía, que es un patrimonio histórico del municipio y veo también muy bien como están, como ustedes ahorita las prioridades de esos tres centros. Le cuento que la Casa de la Cultura, como usted le llaman ahora Ricardo Nieto, está en muy malas condiciones.

Se necesita que se repare lo más pronto posible, lo mismo que Guillermo Materón y en la antigua Estación. Y pues veo, del presupuesto que se hizo del 2020 al 2023. Veo que el único año que puede uno decir que dieron con la meta fue en el 2020, que fue el 99%, porque el 2023 apenas se realizó el 61%.

Aspiro que ahora que con estos 1.000.000.000 que ustedes van a van aumentar y que va a tener este, esta Secretaría, podamos salir adelante, que podamos contratar monitores, gestores y docentes, que llegue hasta a los últimos sitios más lejanos del municipio de Palmira, a la zona alta, a los corregimientos, a la zona Plana que, nos ayude, porque la verdad en mucho, en muchos sitios han llevado implementos de música, pero qué pasa que no hay implementos, no tenemos, no tenemos un monitor, no tenemos un docente, entonces están guardados y empolvados al bolo, a la institución educativa le llegaron unos implementos, pero no han sido utilizados como se deben de utilizar.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 22 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029

Tener en cuenta que vamos a trabajar mucho por esta, por esta ciudad, tener en cuenta también a los artistas Palmira nos porque los artistas Palmira nos están muy olvidados y yo creo que lo primero que vamos a hacer es con trabajar con los artistas. Palmira Como decía el señor Jorge, decirle que necesitamos que también nos ayuden con las instituciones educativas de que nos manden monitores a la institución educativa.


En administraciones pasada tuvimos monitores que estaban en las instituciones educativas, pues porque uno sabe que son 27 instituciones, pero son 118 sedes, entonces pues es grande, pero al menos que pudiéramos tener una persona que pueda, que pueda pasar por cada, por cada ser principal y que y que esté de la mano con los rectores y decirle que aquí vamos a estar y que les llevo muchos éxitos, que bienvenido lo veo que está muy empoderado con lo de la Casa de la Cultura y lo veo trabajando muy bien porque yo lo sigo en las redes y le quiero reconocer que lo veo trabajando y que sé que con usted en estos cuatro años vamos a sacar a Palmira adelante y que y que ojalá, ojalá. Así como nosotros le dijimos al señor Alcalde cuando tuvimos la reunión, que yo se lo dije a él, de que podamos, de que los secretarios que lleguen, que lleguen en esta administración y los secretarios puedan estar lo más tiempos que ellos estimen convenientes. Pues porque con un secretario que cada rato no lo cambien, pues Palmira no va avanzar.

Le pedimos eso a el señor Alcalde y nos dijo que si E Yo fui una de las personas que hablé con él y le dije eso y yo sé que vamos a sacar a Palmira adelante, sé que si trabajamos todos unidos. Palmira vas a salir adelante y no se olvide que la cultura y el deporte van de la mano de que, por favor, por favor tengamos buenos monitores, buenos docentes y que lleguen a todas partes.

Muchas gracias y que tenga un excelente día

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto Concejal Angela Vázquez Peralta tiene el uso de la palabra El Concejal Edwin Fabián Marín y se prepara el Concejal Gustavo Díaz Gómez.

**HC EDWIN FABIAN MARIN MARIN:** Señor Presidente. Los buenos días a todos mis compañeros, al público que nos acompaña hoy, especialmente a los gestores culturales de la ciudad, que bueno verlos por acá. Y a usted, Secretario, pues primero felicitarlo por el nombramiento como Secretario de Cultura del municipio de Palmira y decirle que considero que usted es un gran profesional, que tiene la capacidad para asumir este reto y que espero pues le vaya muy bien y esté en la cartera. Los cuatro años. Secretario yo comenzaré diciendo una cosa muy sencilla de entender y es que la Secretaría de Cultura del Gobierno anterior es la peor en los últimos 16 años y voy a decir unas cifras para que por favor tome nota haciendo solamente un comparativo,

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 23 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029

porque no me quiero demorar mucho.


Presidente Si uno ve el Plan de desarrollo del 2016 al 2019 en un indicador dice personas participando en eventos en ese momento fueron 300.000 personas en el programa En el Plan de Desarrollo del 2020 al 2023 se llamaba Ciudadanos participando de la agenda y accediendo a actividades culturales desde diversas plataformas. Fueron solamente 86.000 personas, o sea, pasamos de 300000 a 86000. Una reducción 70%. Si usted va a ver, por ejemplo, el servicio de Bibliotecas, tuvimos un impacto en el gobierno del doctor Jairo Ortega Samboni de 300.000 y pasamos a diez y 6000. Un desastre si hablamos de los matriculados en el programa de la Escuela Formación de Formación Técnica en la EMA, pasamos de 761 personas a solamente 359 una reducción del 53%.

Si hablamos de los cursos de educación informal, pasamos de 16.284 a solamente 7200 veinti tres, es decir, una reducción del 60%. Y no me demoro más porque y no sigo presidente porque me demoro mucho. Pero si uno revisa todos los indicadores secretario, son un desastre son una reducción del 95%, del 40, el 60. Y la gente se preguntarán y siempre la discusión lleva eso. ¿Es que necesitamos mejorar, entonces necesitamos más plata, pero resulta que no, por qué? También hacemos el comparativo de la ejecución presupuestal y lo hago año por año, es decir, primer año de gobierno del gobierno de doctor Reid Ortega Samboni, con el primer año de gobierno del doctor Oscar Escobar. En esa vigencia 2016 fue de 2065, 2.605.000.000, en el 2020 3.395.000.000 en 2017, 4.000.88.000 millones en el 2021, 4.469.000.000.

Es decir, siempre hubo más plata en el 2018, 4837, en el 2022, 7.066.000.000 y en el 2019 5.396.000.000 y en el 2023 4.245.000.000. Aunque qué decir que solamente ejecutaron fue el 60 1%, porque realmente el presupuesto era de más de 6.900.000.000. En conclusión, hubo más presupuesto y casi la mitad de los resultados. Entonces, cuando uno evalúa la eficiencia del gasto público, señor Secretario, pues la Secretaría de Cultura anterior se raja en generales completamente.

Con más plata hicieron la mitad de las cosas y ahí comienza uno la discusión diciendo que venimos de un completo, pero que hay que arreglarlo porque para eso estamos. Y ahí comienzo con el informe, haciendo ese pequeño contexto. Tener el informe muestra. Lo primero es que me llama la atención son los graduados de la Escuela Municipal de Arte.

Secretario, decir que se ha sostenido quizás el número graduados, pero cuando uno revisa el comparativo de graduados contra personas que se matricula es bastante alta la deserción. Entonces, la primera propuesta o invitación que le hago es a que analicemos la deserción. ¿Por qué hay tanta? ¿Es tan alta la deserción? Uno. Adelantándose un poco al informe, pues digamos que las instalaciones son un factor

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 24 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029

clave. Entonces desde ahí aplaudo, porque eso va a ser también una estrategia de permanencia. Pero sí lo invito a que, por favor, en lo que será las metas de del Plan de Desarrollo del alcalde Víctor Ramos, usted por favor analice el tema de la deserción, porque en el comportamiento histórico vemos que es muy alto. Del informe también muestra el número de estudiantes en cursos de extensión.

Ya lo mencionaba se puede ver lo mostrados en la gráfica, cómo se pasaba solamente del 2019 de 7279 y cayó a 1646, es decir, casi 5600 estudiantes menos. Eso es gravísimo. ósea, 5600 estudiantes que dejó de atender la imagen de un año para otro. Eso fue supremamente grave. Y entonces alguien dirá no es que la pandemia 2020 listo está ahí.

De pronto uno justifica, pero uno que entendería que esos 1600 tendríamos que volver a subir, pero no, por el contrario, el 2021 de 1640 bajamos a 1166, es decir, seguimos bajando y ya nos prometíamos en lo bajo porque terminamos, sí, subiendo un poquito con 2000, pero estamos lejos de lo que se obtuvo en 2019 de 7000. Entonces, si bien se recuperó, no fue de manera significativa y el presupuesto de inversión del municipio se guía el mismo o más alto.


Es decir, metíamos la misma plata, pero atendíamos menos de la mitad de los estudiantes ahí secretarios y yo le hago la invitación a que analice y tengamos estrategias para subir ese número de estudiantes. Ya cuando comenzamos a ver las metas y usted hablaba del indicador de porcentaje de personas que reconocen el patrimonio cultural inmaterial que parte de una línea base que es también realmente extraña.

Pero vamos a irnos a lo que usted hablaba de los de lo que componente y analizando las metas propuestas en el Plan de desarrollo en este programa, hoy se puede concluir que eran poco ambiciosas y fáciles de cumplir. Yo ahí le voy a hacer una anotación, secretario, y será uno de sus retos. ¿Si uno ve el informe de manera general en el tema de metas, pues casi todo se cumple, Cierto?

Usted va a ver 110%, 115%. El informe más o menos dice eso de manera general, pero esas metas no reflejan el impacto real. Los territorios. Es decir, de aquí se saca una gran conclusión, Secretario, y es que en esa construcción de las metas que vamos a tener del plan de desarrollo, tienen que ser ambiciosas, reales y que de verdad impacten al sector cultural y a la ciudad como tal, porque realmente el informe dice que casi que las metas cumplidas, pero vaya, pregunte al sector, vaya, pregunte a los ciudadanos esa.

Ese 100 y pico por 100 de cumplimiento no se refleja. Lo dijo ahorita un gestor. Creo que usted tenido oportunidad también de reunirse con muchos y no me estoy inventando absolutamente nada. Es decir, en conclusión, ese informe de metas no



<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 25 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029

dice la realidad y esa es una conclusión que hay que llegar. Hay de esa inversión, de ese indicador.

Secretario Se mencionaba ahora uno de los temas. Yo diría que son de verdad muy importantes, es la inversión en los estudios. Con esa firma de arquitectura, cada día de casi 3.500.000.000. Pero hay que decir que no solamente fue esa inversión, ese contrato que se menciona ahí, sino que también fueron los contratos con Parque Explora, con unos profesionales para revisar los estudios.

Yo hice la cuenta el otro día con el Secretario de Infraestructura, el proyecto El Bosque Municipal, llevan estudios más de 4 mil millones en estudios y aparte de eso, el contrato por más de cinco 4000 y algo en medio desde el restaurante que adicionó mil y pico de millones, porque las constructoras no tener en cuenta que eso era eran un lago, o sea, una cosa increíble.


Después de estudiar 4 mil millones y decía que concluía yo que se han invertido más de 9.500.000.000 de pesos en lo que es nuestro bosque municipal, que lo queremos profundamente, que es uno de los espacios que queremos recuperar. Son casi 20 hectáreas, un pulmón de la ciudad. ¿Por supuesto que es importante, pero con una inversión de 9.500.000.000, qué le vamos a decir a las palmeras de nuestro bosque municipal?

Y ahí creo que llevamos enfático el estudio concluía cinco obras importantes. Usted las mencionaba ahorita, entonces es importante que desde hoy se comience a tomar postura frente a esto. ¿Qué va a pasar realmente con nuestro bosque municipal? El período pasado invirtió recursos muy por tantes. Es que hay que ser reiterativo en eso y pues yo sí pienso, lo digo con todo respeto, es que eso no puede terminar en nada.

¿Entonces, realmente hacia dónde va a ir nuestro? Bosque Municipal. Uno dice contrataran el restaurante Secretario chévere, pero la entrada al restaurante es feísima, entonces habría que hacer lo otro para que quede más o menos bien. Si me hago entender, entonces se contratan cosas aisladas y eso es una irresponsabilidad que cometió el ex alcalde Óscar, Pero ahí no te jode.

No está contratado y adicionar mil y pico de millones. ¿Ahí no hemos visto avance realmente en esa obra y sobre todo si termina esa obra y qué va a pasar con el resto? Porque tenemos que darle la vocación al bosque, la que haga el estudio, era de tecnología más que cultura. Entonces usted lo dijo ahorita este es uno de los escenarios más importantes que tenemos para el tema cultural.

Entonces, desde ahora es importante que usted se apropie de ese proyecto y nos diga hacia dónde va a ir, porque créame que queremos saber qué va a pasar con

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 26 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029

nuestro bosque municipal. Señor Secretario, otro tema importante y usted lo mencionó ahorita y no nos mostró más bien, pues yo aquí manifesté, lo dije en video, de hecho hice un video que decía que la cultura estaba en crisis y no era uno de inventos míos.

Uno iba al Teatro Materón y le digo la verdad Secretario, no lo dejaban entrar, ese director se asustaba, apenas lo veía uno y le decía a uno no mijo, no grabe, no tome videos, yo le decía pero es que venga, es que hay unos procesos contractuales que nunca sacaron adelante y siempre lo mencioné y es triste la verdad Ver el Estado, el Teatro Matero se está cayendo a pedazos. Una de las inversiones más altas que hemos tenido en el municipio o menor tomadas. Concejal Muchas gracias Presidente. El teatro, el teatro pues es un símbolo secretario y celebro que usted lo priorice y que se evidencia lo que dijimos muchas veces y en ese sentido espero que ese contrato salga adelante, igual que el de la Escuela Municipal de Arte, que ha tenido que cerrar algunos de sus espacios porque la infraestructura no le da.


Por otro lado, también lo de la estación importantísimo, que se va a complementar también con de proyectos estratégicos que tiene el alcalde Víctor Ramos ahí en ese parque. Creo que entonces todo ese sector lo vamos a recuperar, celebramos eso, ojalá eso se pueda sacar adelante. Y, por último, y ya ahí para ir terminando, hay una propuesta que siempre me ha traído mucho artista y es el tema de ojalá poder construir un sitio donde ellos puedan grabar, sea un videoclip, sea una canción, porque encuentra un limitante en esto a la hora de acceder, pues esto sigue siendo muy costoso.

De pronto, para que usted lo tenga en cuenta, habilitar no sea un salón en el Teatro Matero. Y, por último, secretario, ya nosotros puntico de ahí, pero acaba el tiempo, he de decirle que tiene un reto muy grande, Secretario, tiene reto muy grande. Créame que usted de la mano del sector cultural, puede hacer grandes cosas y ha de sentarse a lugar de tenerlos en cuenta, de construir unas metas ambiciosas, pero que sean reales y que impacten.

Hay que revisar a detalle el plan decenal. Hasta ahora no se ha radicado, pero si ese Plan Decenal dice lo mismo que decía las metas del Plan de desarrollo anterior, pues déjeme decirle que era un completo desastre, porque no, no tenía en cuenta el sector y sobre todo no lo entendía. Y sobre todo no va a impactar la ciudad, así que a eso también hay que colocarle mucha lupa.

Secretario tenemos mucho trabajo. Cuenta conmigo, que saquemos adelante el sector cultural. Muchas gracias, Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto Concejal Edwin Marín. Tiene el uso la palabra Concejal Gustavo Díaz Gómez y se prepara Elizabeth González.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 27 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029


**HC GUSTAVO ADOLFO DIAZ GOMEZ:** Muchas gracias, Presidente. Un saludo muy especial para la mesa directiva. Saludo para mis compañeros Concejales. Saludos a todos los que asisten a este hemicycle, a los gestores culturales, a quienes nos siguen a través de la red de Facebook Concejo de Palmira y puede darle la más cordial bienvenida al Secretario John Alexander Ortiz.

Secretario tiene un reto inmenso para que saquemos adelante esta ciudad a nivel cultural y que nos cataloguen precisamente como la ciudad cultural de Colombia. Y yo sé que lo podemos lograr trabajando en equipo, pero no quiero dejar pasar por alto el saludo también a Jorge Eliécer Rojas, que también he aquí en nombre de todos los que quisieran, yo creo que hablar, pues mencionó algunos temas importantes, pero yo creo que un secretario que inicia de buena manera, yo creo que para poder hacer una ruta de trabajo hay que identificar lo que no se hizo bien y yo creo que eso es una apuesta muy importante para no cometer los mismos errores que se cometieron en esta pasada y en las anterior administraciones municipales. Yo creo que la gente está cansada de tanto, de tanto dicho y tan poco hecho. La gente quiere más acciones en el tema cultural, pero yo creo que secretario tiene un reto muy importante y es sobre todo hacer mesas de diálogo con esos culturales que muchas veces pedían a gritos reuniones con los secretarios de Cultura, que fueron muchísimos los que pasaron en la administración anterior, pero eran las puertas cerradas que abiertas.

Yo creo que hay una deuda histórica con el gran talento que hay en la ciudad de Palmira, que ojalá esta, esta Secretaría de Cultura sea de puertas abiertas para todos, porque yo creo que todos tienen algo importante que aportar. Y de su gestión con el Ministerio de Cultura, poder traer muchos más recursos. Sabemos qué pero lo podemos lograr.

Voy a empezar por ese tema que para mí siempre ha sido muy importante y creo que se lo mencionaba dentro del informe. Es la descentralización de la oferta cultural en los barrios, en los corregimientos, en las veredas, pero sobre todo esa zona rural donde hay niños y jóvenes que quisieran sobre todo aprender un arte, pero lastimosamente no tienen el transporte para llegar aquí a la zona urbana, a la EMA o, a la Secretaría de Cultura o a los distintos puntos de centros culturales, que bueno es poder articular y trabajar de la mano con las juntas de acción comunal.

Secretario yo creo que la apuesta más grande es a través de estos líderes que conocen y reconocen esos talentos y esas personas que uno u otra forma garanticen que asistan a estas convocatorias, porque a veces la gente quiere ofertas educativas y culturales, pero cuando llega el día de la convocatoria, a veces son muy pocos los que llegan y yo creo que aquí hace falta, sobre todo secretario, un trabajo articulado con la Dirección de Comunicaciones.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 28 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029


La Oficina de Comunicaciones debe de trabajar de la mano con cultura para que todos estos programas y todas esas ofertas y todo lo que se haga a nivel cultural, pues lo conozca la gente, como lo hemos dicho siempre, que tanto en la prensa como en la radio se pueda llegar a los distintos estamentos para que la gente se pueda informar el censo de los artistas de Palmira.

Secretario que importante es saber realmente cuantos talentos tiene nuestra ciudad de Palmira, pero no solamente los que ya están identificados. Hay muchísimos nuevos talentos en los barrios, en los corregimientos, en las mismas instituciones educativas que están esperando que le den la oportunidad para poder salir adelante y poderse mostrar en el escenario. Qué importante es entonces tener esta base de datos que le permita la Secretaría de Cultura tenerlos presentes para futuras actividades, crear las tardes y noches de talento.

Yo creo que en este tema se puede institucionalizar. Secretario lo que muchas veces se ha pedido, vámonos a reflejar, por ejemplo, en Cali, a nuestra ciudad vecina. Allá la gente en el tema reconoce la Loma de la Cruz como un punto para esos encuentros culturales. Es uno de los tantos, se pregunta uno en Palmira si quisieran ver teatro, si quisiera ver alguna obra cultural, si quisiera ver algo, no hay.

Qué bueno es que pudiéramos tener o el bosque municipal, o el mismo parque, la factoría y que se institucionaliza, que todos los viernes siempre va a haber oferta cultural y oferta artística para que esto genere que el turismo se incremente en nuestra ciudad y que también le permitamos a esos negocios que están dentro del parque de la factoría, que se puedan de una u otra forma, fortalecer, además porque tenemos una calle al lado. Necesitamos que el cumpleaños de Palmira tenga mayor impacto, Secretario, que el mundo entero se dé cuenta que Palmira exista, que Palmira existe una manera positiva y no solamente por el tema de violencia, que a veces nos daña la imagen y hace que pocos turistas quieran venir acá a la ciudad. Y a través de la cultura y a través de todos estos eventos, yo sé que se puede hacer algo importante para que cataloguen obviamente esta ciudad como como una ciudad con muchísima oferta cultural.

El apoyo a los gestores culturales, un trabajo que sea equitativo para todos, teniéndolos en cuenta, sobre todo en el Festival de Arte y Cultura. No sé si usted recuerda, secretario, que en la administración anterior hubo aquí una manifestar que mientras había unos grupos de teatro y unos grupos de danza dentro del Centro Cultural Guillermo Barden, mataron había otros aquí en el Parque Bolívar, y generaba tristeza saber que no los tuvieron en cuenta en ese festival de arte y cultura qué bueno es poderlo llamar y reivindicarnos con esas personas. El mejoramiento preventivo es una apuesta a que esos espacios se puedan recuperar. Yo siempre he dicho yo estaba muy pequeño y me acuerdo tanto que se iba las familias enteras a

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 29 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029

lo que le llamaban la media torta en el Bosque Municipal, donde habían presentaciones culturales y ese era el punto de encuentro de las familias en el bosque municipal.


Qué bueno es que podamos aprovechar estos talentos y le reconozcamos obviamente su esfuerzo económicamente también para que podamos volver a levantar este pulmón verde de la ciudad de Palmira a través del arte y la cultura. Y obviamente es muy triste ver lo que usted nos presentaba con el tema del teatro. Obviamente uno ya entiende por qué lo tuvieron cerrado, pero era precisamente para ocultar de los Palmira cómo se encontraba precisamente este establecimiento cultural y da tristeza porque esto no se puede quedar así, Secretario. Eso tiene que llegar a las últimas instancias y preguntar realmente qué fue lo que pasó.

Lo que le decíamos a la puerta cultural para atraer mucho más turismo y mostrar de manera constante el amplio talento de la ciudad. Asignar un recurso de apoyo a esos grupos culturales que nos representan a nivel nacional e internacional. Conozco de muchos grupos culturales y artísticos, secretario, que van a representar a Palmira y tristemente me perdonan la expresión tienen que mendigar para poder conseguir el transporte, para llevar la bandera de Palmira en distintas ciudades.

Y esto no puede seguir pasando. Secretario. Hay mucho talento que nos va a dejar alto a nivel nacional, internacional y qué bueno es que por lo menos le podamos facilitar los viáticos, que es lo mínimo que piden ellos. Y ya para terminar, y quiero ser reiterativo, esto, Secretario, si queremos que los eventos culturales y artísticos tengan un gran impacto, tenemos que promocionar los eventos con tiempo y no como cuando lo promocionaban en la administración anterior. De un día para otro y con razón, la gente no asistía las que podamos llegar a todos los periodistas, a los medios, que nos aprovechen a nosotros como Concejales, que nosotros podamos replicar con las instituciones educativas la Junta de Acción Comunal y pues de esta manera yo creo que vamos a poder cumplir ese gran programa de lograr que sea la ciudad cultural de Colombia, desearle secretario, que tenga éxitos en esta labor, que Dios le bendiga y que aquí tiene un Consejo en pleno para apoyarle acá tiene un apasionado por el tema cultural y que acá estaremos sobre todo también vigilantes de que las cosas se hagan bien. Muchísimas gracias, Presidente. Esa es mi intervención.

**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra la Concejal Elizabeth González Nieto y se prepara Catalina Isaza Valencia.

**HC ELIZABERTH GONZALEZ NIETO:** Muchas gracias, Presidente. Muy buenos días a la mesa principal. Bienvenido Secretario a los Concejales, al público que nos acompaña hoy en el recinto del sector cultural y los que les interesa y aman la cultura a todas las personas que nos siguen por las redes. Agradecerle por el informe lo que

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 30 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029

decía Jorge. Ahora a veces las comparaciones son odiosas y no quiero que me malinterprete, pero la verdad, se tiene que decir el arte y la cultura es con que transformamos vida, y Palmira necesita de todo. Secretario, tiene usted un compromiso muy grande, porque además de que usted es el encargado de esta cartera, es un compromiso del señor alcalde impactar totalmente a Palmira y a todos sus rincones con su agenda cultural. Él quiere 365 días de agenda y es allí donde vamos a continuar transformando vidas, hacer que los niños se enamoren del arte y la cultura.


También buscar estos espacios donde podamos compartir todos, opinar todos. Yo sé que usted es una persona especial, escuchando, analizando. Usted Tiene todo por hacer, tiene una responsabilidad inmensa, pero quiero felicitarlo porque también tiene un excelente equipo de trabajo y va a tener un excelente equipo de trabajo con el que va a poder trabajar. Y ese equipo de trabajo somos Palmira, son los artistas, gestores y creadores que están anhelando ser escuchados, ser vistos, ser tenidos en cuenta, felicitar esa inversión que le va a ser de 1.000.000.000. para que podamos caber todos, que todos podamos participar. Lo decía Jorge 3 millones para desarrollar un proyecto. Por favor, eso no alcanza ni nada. Eso es falta de respeto con la dignidad del artista, del creador y de todo. Cualquier artista, cualquier creador. Entonces es decirle secretario, que tiene todo por hacer en todos los campos de la infraestructura, en los centros es muy importante.

A nadie le da ganas de ir a estudiar a un aula que le cae gotera, a nadie le da ganas de ir a estudiar cuando el docente lo está en por debajo, lo está haciendo a un lado. Hay que tener en cuenta todo. La calidad de estos programas. Tienen que salir estudiantes preparados de verdad por Dios, con una mano de obra calificada que se ha admitido para cualquier cargo.

Y estoy viendo hoy acá muchos técnicos que en las anteriores administraciones graduaron allí y los veo haciendo unos trabajos excelentes. Entonces quiero felicitarlo por ese informe que nos trae hoy y decirle que no cuenta con esta Concejalía nada más. Somos 19 Concejales pendientes de lo que pasa en Palmira. Necesitamos crecer y llevar adelante la apuesta que tiene el señor Alcalde, que es que cultura y se reflejen los granos y que podamos crecer todos. Muchas gracias Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra la Concejal Catalina Isaza y se prepara. José Inagan

**HC CATALINA ISAZA VALENCIA:** Primero extenderle un saludo muy especial al Secretario y a todo su equipo de trabajo y desde luego también muy importante extenderle. Un saludo a todo ese sector cultural de la comunidad Palmira que hoy nos acompaña al interior del hemiciclo del Concejo Municipal.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 31 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029


Bueno, yo creo un informe muy detallado, felicitarlos Secretario, por su informe, pero también en el marco de las conclusiones de este informe. Yo creo que hay varias cosas precisar. Este informe responde a que en el cuatrienio anterior se aumentó la planta de cargos de la Secretaría de Cultura. Veíamos que en el 2020 empezaron con 88 cargos y terminaron con mucho mas

Pensaría uno entonces si en el cuatrienio hay más personal, pues eso quiere decir entonces que esos programas, esos proyectos que impulsa la Secretaría de cultura para el sector cultural, que los espacios que están a cargo de esta secretaría estarían bien, pero la realidad es que no, pero eso no para ahí. También importante decir que un incremento presupuestal, yo creo que el más amplio de los últimos 12 años o de la historia de Palmira quizás.

Y ahí podemos mirar claramente que empezaron el 2.020, un presupuesto inicial de 2.025.000.000 y les hacían incrementos de 1.000.000.000. Pero me llama poderosamente la atención el año 2022 y yo sí quisiera preguntarle al sector cultural Palmira qué pasó en el 2022. Para el sector cultura tuvo que haber mucha gestión, y lo digo porque resulta que empezaron el año con 2.300.000.000 de pesos y les hicieron un incremento de más del 150%, que eso quiere decir que pasaron de 2300 a 9200 de pesos.

Eso de verdad que es una situación que es muy compleja, pero me gustaría también manifestarlo y decirlo para colocarlo en la consideración del sector cultural. Me parece muy triste que una cartera tan importante para el tejido social de nuestro municipio haya sido utilizada para la politiquería, para la politiquería de un partido como el Partido Verde. Y lo digo porque en el 2022 que pasó nada más y nada menos que elecciones legislativas, y el representante a la cámara, que a lo mejor muchos del sector cultural lo saben y lo conocen.

Y de verdad que aplaudir muy grandemente que no se hayan elegido por parte de esa agrupación política que lo único que hizo fue generar unos procesos de detrimento patrimoniales al interior de nuestro municipio, que lógicamente hoy ya están siendo investigadas por la Contraloría Municipal, porque ese tema del bosque municipal es un tema que de verdad es ampliamente complejo, ya han casi 9 mil millones de pesos gastados y perdónenme, pero yo entro al bosque y lo veo exactamente igual o peor de lo que estaba cuando empezó esta administración y eso es de verdad muy triste, pero aun así pues es importante decir que muchos de esos proyectos, además de ese incremento de esos estudios que se gastaron en el bosque, además de que aumentó la nómina, además de que aumentó el presupuesto de la cartera, pues lo más triste es que esto no se vio reflejado en el sector cultural Palmira por El contrario, aquí vino una persona abanderada de este sector y manifiesta de verdad la tristeza de que viví un retroceso. La ciudad en el marco del sector cultural,

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 32 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029

de que tenemos menos graduados en la EMA.

Eso sin contar que pretendían también privatizar la EMA porque también lo manifestaron aquí en este hemicycle. El Concejo Municipal. Y qué tristeza que también hayan dado lugar a que no se dignificara el artista Palmira no, no se dignificar ni en la condición salarial respecto de un programa en el que participara, ni dignificar al cuerpo de docentes de la EMA.


¿Dónde están los recursos? Esa es la pregunta. ¿Dónde están esos recursos que se incrementaron? ¿Dónde están? ¿Entonces esos escenarios que estaban a cargo de esta cartera y que hoy se encuentran ampliamente caídos? Yo creo que de verdad esta es una cartera que sí debe tener muy pero muy presente la comunidad Palmira Ana y reconocer muy bien a cargo de quienes tú, porque ese tipo de funcionarios tienen por qué volver a nuestra ciudad, de ninguna manera tienen por qué volver a nuestra ciudad.

Funcionarios sin sentido de pertenencia que no dignifican a la población Palmira, y que traen también funcionarios que traen también artistas de otros sectores del departamento haciendo a un lado a esa cultura. Palmira, Ana que hoy tenemos. Yo creo que son muchos retos los que usted hoy asume, secretario, porque encuentra una cara, una cartera que brilló por su ausencia en la administración anterior, pero además de que brilla por su ausencia, generó muchos procesos ampliamente preocupan para la comunidad Palmira, Ana Y en ese sentido va a tener usted que sacar adelante ese proceso y devolverles la dignidad a muchos artistas a muchos docentes y a muchas personas que hoy contribuyen enormemente a nuestro tejido social, pero también, y por otra parte, invitarlo muy respetuosamente a que desarrolle un proceso de liderazgo colectivo. Hoy de verdad que esta cartera necesita más mano que cualquier otra. Precisamente por la dificultad que ha vivido en el marco de estos cuatro años. Sin embargo, yo creo que hoy son muchos los sectores de nuestra ciudad que quieren aportar a este proceso y será muy importante también la articulación institucional que usted desarrolle con las demás secretarías para aportar a los procesos culturales de nuestro municipio.

Adicionalmente también y muy importante, generar una articulación y liderazgo colectivo con el sector privado. Hoy el sector privado tiene mucho que aportar y tenemos que llamarlo también en la contribución de un crecimiento para la cultura. Palmira Y ese sector cultural hoy requieren de apoyo, hoy requiere que sus programas y proyectos sean impulsados, hoy requiere que sus talentos sean ampliamente enaltecidos.

Y yo creo que en esto puede jugar un rol muy importante también el sector privado y lógicamente la articulación con la academia es ampliamente necesaria siempre y uno de los procesos de crecimiento social, la articulación con la Escuela de Bellas



<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 33 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029

Artes, con la Escuela de Artes de Bogotá, por ejemplo, con el propósito también, lógicamente, de garantizar que no solamente tengamos brindemos a nuestros artistas Palmira, un acompañamiento en materia del ejercicio de su talento, sino que también apoyemos esos procesos de capacitación que hoy ya sus talentos son muy grandes, son muy grandes solamente con su formación personal, pero muy seguramente si le apostamos también a generar un acompañamiento técnico en el resorte de esos talentos tan grandes que tenemos en la ciudad, vamos a lograr grandes cosas, vamos a generar un sentido de pertenencia, pero también vamos a generar resultados y visibilizarían de nuestra ciudad a nivel nacional y departamental le auguro los mejores éxitos, Secretario, a usted y a su equipo de trabajo. Y desde luego que cuenta con esta Concejal también para aportarle a cada uno de estos procesos y definitivamente, pues yo creo que hoy Palmira vivirá un nuevo amanecer, vivirá un nuevo amanecer, incluso hasta en este sector cultural que brilló por su ausencia.

Pero que nuevamente tiene la esperanza de que se le devuelva la dignidad. ¿Era esa mi intervención? Gracias Presidente,


EL PRESIDENTE tiene la palabra el Concejal José Inagan y se prepara el Concejal Héctor Fabio Velasco.

**HC JOSE INAGAN ROSERO:** Muchas gracias, señor Presidente. Un cordial saludo. John Alexander Ortiz, nuestro nuevo Secretario de Cultura en la ciudad de Palmira, Honorables Concejales, público presente a todos los gestores culturales que nos acompañan.

Sin duda el informe o los informes de empalme que recibimos aquí de todos los secretarios que se han posesionado en esta administración, pues nos muestran las grandes falencias, los grandes retrocesos que hubo en el cuatrienio pasado. Voy a referirme a unos temas en especial, ya que han hablado bastante de esas falencias que pasaron en los cuatro anteriores.

Es por ejemplo el Zamorano. Hay una cultura Nariño y hay inclusive en una administración. Creo que en las Torres de López se construyó la Casa de la Cultura. Nariño es un espacio, es utilizado, no en el informe. No creo que usted lo tenga. ¿A ver de qué manera impacta la cultura en esa casa de la cultura también? No sé, no hay ningún informe allí.

¿Qué servicio se prestan allí? Lo que yo conozco, porque yo oí de Zamorano, es que es muy poco lo que ahí se realiza, pero es secretario. Es una tarea a trabajar. Ese tema de la cultura en la niñez en Palmira. En el informe dice que se apoyó el Festival de Blancos y Negros y muchos otros eventos artísticos allí, pero lo que uno sabe es que eso es apoyo, es simplemente facilitar un equipo de sonido y de pronto pagar un

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 34 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029

animador.


Esos son los apoyos que en el pasado se le prestan a esta clase de festividades. Por eso, que bueno recuperar, porque es una cultura, la cultura Narayen en el país. El caso del carnaval de blancos y negros en Nariño es toda una trascendencia nacional e internacional. Y en Palmira esa cultura que fue parte del desarrollo de ese departamento, de este, todos los Nariño que vinieron a Palmira en los años 50, que generaron un gran polo de desarrollo allí en ese sector de la ciudad, de tal manera que esas son las inquietudes como se lo expresó, va a tomar atenta nota.

Otra es que aquí a la Administración se planteó el hecho de que la Secretaría de Cultura no tenía por qué funcionar en esa evocación que hoy tienen. Ese es un patrimonio cultural de la ciudad, ese es un patrimonio que lo podíamos mostrar como algo turístico y lo que se ha venido teniendo allí es unas oficinas. Por eso sería bueno pensar, aparte de que no es el equipamiento acondicionado para tal fin, de tal manera que mirémoslo así a futuro. Me preocupa también lo que aquí se expresó 179 técnicos en cuatro años, 40, cuatro técnicos por año. Yo pienso que eso hay que reflexionarlo. Otro tema importante es lo que se les pagan los gestores culturales. Conozco muchos amigos que trabajan allí muy mal pagos. Pienso que si a la gente le paga bien pueden prestar un mejor servicio.

Y lo que decía aquí Gustavo Secretario, yo pienso que hay que concertar y que más que con las juntas comunales, unos espacios que permanecen allí, que están allí, que se pueden utilizar, que se puede descentralizar la Casa de Cultura y llevarla a todos los barrios de Palmira, pero se requiere concertación, se requiere a través de un programa muy bien estructurado de qué es lo que se necesita en esos barrios, que es lo que a los muchachos les gusta hablar también de las escuelas y colegios, que en la escuela y el colegio le preguntara muchacho, muchachos, de qué le gusta artísticamente

Y a través de esos grandes consensos donde haya un censo estudiantil, de algún programa que se pueda desarrollar en los colegios, llevarlo a las juntas comunales de los muchachos del barrio Zamorano, el Emilia, el Prado, pueden ir a aprender esto, a enseñarles esto. Y sin duda, Secretario vuelve y lo expresa Aquí hay personas que hacen parte de unos grupos que la Casa de la Cultura apoyaba, pero allí algunos estaban vetados, algunos no les daban las herramientas, los insumos no los invitaban a los festivales.

Por último, secretario, quiero decirle que hay que mirar donde puede desarrollar bien los eventos culturales en la ciudad. El último que hicieron el último festival, Ricardo Nieto, que hicieron allá en la estación, Muy mal sitio, al aire libre, donde había un solamente era una el espacio que había detrás de la antigua estación del ferrocarril, allá no impacta, allá la gente no va y si va fue muy estrecho.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 35 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029

Creo que fue un sitio que no era el apropiado, donde alguna vez se hizo o se ha venido haciendo, es en donde se realizan las ferias. Allá sería un buen sitio para que lo siguieran realizando. Allá de tal manera Secretario, que vamos a estar aquí atentos, esta administración apenas empieza. Yo pienso que los debates de control político se vendrán más adelante de los primeros seis meses, hay que esperar el plan de desarrollo y en ese primer año pues estaremos muy atentos a apoyar, porque hemos venido aquí a eso, a apoyar todo lo que tenga que ver con el desarrollo para que Palmira esté a la altura de lo que nosotros queremos. Muchas gracias señor Presidente.

**EL PRESIDENTE:** . Tiene la palabra el Concejal Fabio Velasco.


**HC HECTOR FABIO VELASCO HERNANDEZ:** Gracias, Presidente. Saludo especial Secretario a las personas que están presentes, Concejales y también a quienes ven a través de las redes sociales.

Un problema recurrente de la administración anterior fue el porcentaje tan bajo en ejecución, ya que se ha manifestado, por ejemplo, en el año 2023 este sector de cultura tuvo un porcentaje exclusión del 61,46%. Curiosamente, fue un año. Hubo unos recursos considerables pero muy baja ejecución. Eso depende del Secretario o de la movilidad de quienes estaban en ese momento allí.

Me sorprende ver en el informe Secretario cuál es la metodología o el mecanismo que tienen para diseñar para impactar la población. De acuerdo a los eventos que hace la Secretaría de Cultura. Por ejemplo, en el informe decía que, en el año 2020, 2023 impactaron a 250.000 personas. ¿La pregunta es solo papel o qué mecanismo o herramienta utilizaron para medir el impacto de esas personas que se iban a beneficiar en los diferentes actividades artísticas y culturales?

Se presentaron 3000 propuestas de artistas, gestores y creadores, 3000. Eso quiere decir que en Palmira tenemos emprendimientos culturales, pero emprendimientos culturales que hoy no tienen un acompañamiento o un apoyo por parte de la Administración, en este caso el anterior. 16 convocatorias públicas de concertación cultural En el 2023 solo 49 iniciativas que fueron con este proceso de concertación cultural.

Y entonces ahí nos preguntamos qué pasó con las demás propuestas que presentaron los demás gestores culturales, pero que además es de estas 49 propuestas. Como lo decía ahora la persona que nos antecedió y participó por la comunidad, propuestas de 3 millones de pesos, que la verdad para ellos como tal lo hacen es por amor, porque eso no les genera ningún tipo de utilidad.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 36 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029

Hay un tema preocupante y es con los graduados de los programas de los técnicos laborales. Aquí ya se habló que en el cuatrienio solo se lograron graduar 179, en el 2021, cero graduados en el 2021. Crítico, pero también me preocupa. Y aquí sí, tal vez me va a marcar un poco la diferencia. Esta intervención por las acciones estratégicas que se plantean en el informe Secretario.


La verdad que me quedan debiendo. Y me quedan debiendo. ¿Por qué? ¿Porque usted, como una primera decisión estratégica de dignificar los sueldos de los docentes de la EMA, dignificarlo, sí, pero yo pregunto dignificar solo es el salario o los honorarios? ¿En una presentación servicios? ¿Dignificar es darles continuidad? ¿Yo pregunto y le pregunto a usted concretamente cuándo van a empezar a trabajar o a laborar los monitores de la EMA?

¿Cuándo van a empezar? ¿Si dentro de un proceso de planeación de contratación pública, porque qué es lo que sucede? ¿Contratos a tres meses, a cuatro meses, a cinco meses? Entonces a un monitor de la EMA se queda sin contrato enero, febrero, noviembre, diciembre. ¿Y entonces en esos meses ese maestro que por vocación está en un desempeño de vocación cultural, entonces qué pasa?

No paga arriendo, no paga servicios, no come. Entonces yo sí creo que ahí más que definir la escala salarial o de los honorarios, hay que si verdaderamente le queremos apostar a un proceso cultural de dignificación de estas personas que ejercen una labor loable, es precisamente en el tiempo de esos contratos de prestación de servicios. Es el error verdaderamente preponderante, porque la palabra dignificar suena algo muy general, pero no hay en esa acción estratégica ¿cómo lo va a materializar?

¿Cómo lo va a aplicar? También quiero expresarlo. Usted hablaba de un incremento de 1.000.000.000 de pesos para el programa de Concertación Cultural año 2024. Le pregunto cómo va a aumentar el presupuesto. Recuerde, usted está trabajando con un presupuesto que se aprobó en este Concejo en el año 2023. ¿Será que usted va a pedir una edición presupuestal de 1.000.000.000 de pesos a esta administración para poder aumentar ese proceso de concertación cultural?

¿Le pregunto cómo lo va a hacer? Porque ahí la zona estratégica queda para Vigencias 2024 y muchos de los que están aquí están esperando. ¿Qué? Pues que verdaderamente sea efectivo para que ellos puedan presentar la propuesta y puedan ser calificados dentro de esa concertación. También es importante que usted no explique a esta corporación cuál va a ser el procedimiento que van a utilizar en ese plan de concertación para asignar esos beneficios, que hay muchos gestores culturales están esperando en el municipio de Palmira.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 37 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029

Le pregunto, secretario, en el recurso de estampilla pro Cultura se reportan 3.873 \$. Esos recursos tienen destinación específica para, procesos culturales o esos recursos usted los puede utilizar de libre destinación para promover diferentes gestiones culturales y demás. Este año, a no ser que tal vez no lo vi, pero creo que el festival de blancos y Negros no se celebró.

¿Usted me puede corregir? Y ya para terminar, Secretario, yo sí le quiero preguntar. Conté con relación al tema de la obra del Bosque Municipal. Hay una inversión de 46.000 o proyectada, una inversión de 46.715.000.000 de pesos. ¿Hay unas proyecciones por valor construido, pero le pregunto usted qué papel juega allí? ¿Juega el papel de supervisor de la interventoría? ¿Cuál van a ser las acciones que esta administración va a tomar para que esa obra verdaderamente se le entregue a los Palma granos, como la esperamos?


¿Y quiero preguntarle, Secretario, cuál va a ser el programa? Óigame bien, el programa hito del Cultural para responderle a los niños, niñas, adolescentes, personas de adulto mayor en un proceso cultural que incluya verdaderamente y de forma integral a toda la comunidad. Palmira. Porque en las acciones estratégicas no lo vi. Le digo porque es necesario que le demos una cara nueva a este proceso cultural de todo lo que se vivió en la administración anterior.

No se olvide responderme cuándo inician las labores en la EMA. No se olvide responderme que verdaderamente necesitamos una continuidad en la prestación de servicios. Pero más que continuidad en el tiempo de estas personas que han marcado la cultura en el municipio de Palmira. Muchas gracias señor Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto Honorable Concejal, tiene el uso de la palabra la Concejal Karen Lizeth Martínez y se prepara Nelson Triviño.

**HC KAREN LICETH MARTINEZ CASTAÑO:** Presidente muchas gracias. Bueno, primero muy buenos días para todos. Un saludo especial al secretario John Alexander, a las personas que nos están acompañando hoy.

Secretario pedirle y bueno mencionarle como lo mencionado a mis compañeros, que la verdad usted tiene un reto muy importante en esta secretaría. Yo creo que es una de esas secretarías que le quedo debiendo bastante a la comunidad y que la comunidad en ese momento tiene una expectativa muy alta de que se retome nuevamente programas como lo mencionó Jorge, que fue la persona que intervino antes, él lo que él dice es muy cierto, hay que darle continuidad a los procesos, no puede ser que en una, en una administración, se invierta tanto dinero, tanto trabajo en algunos proyectos, pero cuando llegue la otra vuelta y se desbarate todo, entonces hay que darle continuidad a los procesos, pedirle que se brinden espacios, espacios a los diferentes actores culturales, porque en realidad lo necesitan, lo necesitan y son

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 38 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029


personas que hoy no cuentan con las herramientas ni con el espacio para poder realizar sus actividades y tenemos que tener en cuenta que esas personas son personas que están comprometidas con la comunidad, que en el público veía a varias personas. Así es ahora Leonardo. Son personas que toda su vida se han dedicado un tema cultural porque es una las herramientas que tenemos para poder impactar socialmente a la comunidad, la cultura y el deporte también.

Yo creo que son digamos que esas herramientas en las que nosotros podemos cerrar brechas, podemos empezar a dialogar y podemos tratar de llegar a un acuerdo entre comunidades, porque ahora el no tenerlas en los barrios, el tenerlas en el sector rural, hace que muchos de nuestros jóvenes empiecen a meterse en situaciones que no son buenas para nadie, ni para la comunidad en general ni para ellos.

Entonces, buscar la forma de poder, como lo decía José y como lo mencionó el compañero Gustavo, llevar el sector cultural a los barrios, a los barrios, a las comunidades, de hacer de verdad un trabajo de territorio, porque muchas personas de la zona rural, incluso de la zona urbana, en ocasiones no tienen cómo llegar a sala demás, no tienen cómo hasta los lugares donde se brindan esas actividades o esos cursos.

Entonces nosotros también debemos ser esos garantes para que todos puedan participar. Yo tuve la oportunidad de dialogar con Johana Prado, no sé si usted la tenga presente, que ya es una persona que está encargada del tema del cine, que creo que es otro de otra de las culturales que debemos rescatar en Palmira, porque el cine también es una de esas actividades que reúne todas las actividades culturales que se entonces es poder visibilizar la cultura que tenemos nosotros acá, ese patrimonio cultural que tiene Palmira.

Ahora las personas no se dan cuenta en realidad que hay incluso no saben qué cursos están dando en la EMA, no tienen ni idea qué requisitos les piden. Entonces debemos también hacer esa parte de promocionar, de que las personas se den cuenta, hacer esa parte de comunicación con la comunidad, como lo dijo Gustavo. Ahora nosotros también podemos ser ese puente entre la comunidad y la Secretaría para que todos se den cuenta de que actividades están realizando cuando se van a hacer festivales, escuchar a los diferentes actores culturales que de verdad tienen muy buenas ideas, ideas que van en bienestar de la comunidad y no fijarnos digamos en el tema político como lo hicieron en la administración pasada, que de pronto se aisló a muchas personas o se vetaron muchas personas en Secretaría de Cultura, simplemente porque no eran del mismo partido político y pues digamos que esos ideales no eran los mismos. Pero acá no estamos trabajando por un tema político, estamos trabajando por el bienestar de los Palmira y eso es lo que queremos nosotros garantizarle a la comunidad, porque para eso estamos los 19 Concejales

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 39 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029

Entonces es reiterarle también mi apoyo que cuenta con nosotros. Yo sé que todos estamos en la misma situación y es lo que reclama la comunidad y las inconformidades que tiene la comunidad, poder ser nosotros garantes de que usted pueda realidad desempeñar función de una manera correcta y de la manera en la que la comunidad lo pide ahora. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE:** Tiene la palabra el Concejal Nelson Triviño Oviedo y se prepara Alexander González Nieva.

**HC NELSON TRIVIÑO OVIEDO:** Gracias, Presidente y un saludo bien especial al secretario John Alexander deseándole lo mejor. Un saludo especial a las personas que aquí nos acompañan gestores culturales, artistas y artesanos

Nelson Triviño como Concejal siempre ha sido un gestor cultural de hace muchos años y casi de último, escuchando todas las intervenciones de mis compañeros y ninguno menciono la cultura Malagana ninguno.


Con la Secretaría de Cultura discutíamos el tema de que decía que la ciudad capital agrícola de Colombia no, para que tengan conocimiento en este momento. Palmira es la capital arqueológica en este momento de Colombia, es la tercera plataforma ecológica del mundo, el Monte de la Tauromaquia en Palmira.

¿Qué pasa con Malagana? No lo escucho. Como lo dijo Jorge, cuatro años aún está en este estancamiento total, no hubo ningún avance. Le voy a poner un ejemplo la construcción del museo en sitio de Malagana en el bolo, en la administración del doctor Jairo otra casa en Bonilla y dejó listo todo el lote, todo, todo el proyecto listo con estudio lo hizo en la Universidad del Valle. No esperaba que saliera está el dinero. No sé qué pasó con esa plata en el cual en cuatro años no hizo nada.

Nosotros en San Isidro tenemos una de las colecciones más ricas de esta cultura y como lo digo, lo del museo es un sueño de nosotros, no de no como como habitantes de ese sector, sino de toda la ciudadanía. Palmira, Una y Colombia entera, porque mala gana es la cultura prehispánica en este momento más importante del país y más duro de lo que voy a decir.

Cuando usted visita el aeropuerto para que lo tenga claro o doctor Alexander, se invita a visitar una cultura que no es. De aquí se invita a visitar San Agustín. Qué bueno que invitaran a que conocieran mala gana que es aquí en Palmira. ¿Dónde está nuestro aeropuerto? Ahí. El 26 de noviembre del año pasado tuve una invitación al Museo del Oro en Bogotá.

Estuve el 26 ahí de vi que invitan a conocer San Agustín. Claro, importantísimo. También conozco, pero más importante nosotros lo que nosotros tenemos la gana

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 40 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029

ahorita el nueve de este mes. Si tiene conocimiento doctora Alexander, tenemos una visita, el Museo del Oro, el nueve, visite el museo de aquí al ferrocarril y se va a visitar la colección que tenemos nosotros allá en el corregimiento San Isidro o algo que también me duele decirlo, de la colección que nosotros tenemos, nosotros no el Volvo, sino que tenemos otros como Palmira, no esa parte de esa colección que está registrada ante el ICANN se está llevando a mostrarla a otros sitios, a otras ciudades, porque aquí en Palmira no hay donde mostrar lo que es mala gana. El museo que hay aquí en el ferrocarril es una. Es un museo donde se exhiben piezas de cantidad, cantidad de culturas prehispánicas de este país. Lo que se muestra es muy poco de mala gana, lo poco que se muestra dice unas piezas que nosotros como de la colección que tenemos y yo, las tenemos prestadas ahí.

Eso es lo que se muestra en Malagana. Y el doctor Fabio habló del tema, el presupuesto importante, no la ejecución del presupuesto, pero para mí es más importante. ¿Con esa ejecución de presupuesto, quién se beneficia con esa ejecución del presupuesto? ¿A quién llega? ¿Que luego digo yo como gestor? Más de 20 años luchando por esto, más de 20 años a uno tiene que al último. Es un lado como que ya uno se cansa. Hay muchas personas que y aquí nos acompañan el recinto que ya han pasado por la misma situación que nosotros. Aquí los artesanos nos visitan allá y muchas trabajan con. El tema de que temática y mala gana se construyen suvenires. Qué bueno ver en el aeropuerto un puesto de artesanos Palmira no vendiendo de mala gana y no vendiendo lo de otras culturas y no que estoy en contra de eso, no estamos pidiendo de mucho tiempo un espacio en el aeropuerto donde se venda lo de mala gana que es Palmira.


Estamos buscando una identidad ya, olvidémonos de una bicicleta, olvidémonos de un coche, olvidémonos de la ciudad agrícola de Colombia. es Malagana, es tan importante el poco interés que ha tenido a Malagana, que cuando se empezó a construir el Plan de Ordenamiento Territorial de tuvo en cuenta que esta ciudad es la capital arqueológica de Colombia.

Hay que primero hacer un rastreo arqueológico, no se tuvo en cuenta y ese fue uno de los puntos que frenó el Plan de Ordenamiento Territorial del anterior alcalde. Por eso, porque no se tuvo en cuenta, aquí estuvo la doctora Sonia Blanco, aquí estuvo defensiva mostrando el por qué se tiene que hacer aquí, intervine yo. No, Palmira, no hay que tener en cuenta para nada.

Aquí la Italia se construyeron en un cementerio, que las Italia se construyeron en un cementerio, ahí debajo de todas las casas de las Italias. Ahí en ese suelo hay miles y miles de evidencias que tapar. Quedaron tapadas con cemento.

Estamos como dice, pidiendo que turísticamente se mueva nuestra ciudad. Ahí está el motor del turismo. Palmira no esté en mala gana, ese es el motor del turismo, está



<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 41 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029

allí. Como le digo yo, muchos artesanos y emprendedores están trabajando con la de mala gana, sino que falta es mostrar todos estos productos que ellos hacen con el sacrificio que hacen, se van y se muestran.

Universidades, se llevan a muchas partes, nos invitan a muchos eventos que se hacen a la feria, al Ricardo Nieto, pero ya que nosotros como Palmira, no, merece un espacio, vuelvo ahí en el aeropuerto. ¿Lo vemos bien? Hace mucho tiempo que no tener espacio para que estos artesanos exhiban sus joyas que hacen porque sí las conozco. yo aquí me pasaría los diez minutos.


Presidente pero realmente si necesitamos que se tenga en cuenta el tema de Malagana y Secretario para que usted, no digo que paso, que está el 2019 con el doctor Jairo Ortega Samboni el proyecto listo, la construcción del museo. ¿Qué pasó? Porque No se construyó porque se hizo todos los estudios, todos los diseños, el lote, todo está listo. ¿Qué pasó? Nos preguntamos qué pasó que no se construyó el museo. Muchas gracias, Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto, Concejal. Tiene la palabra el Concejal Alexander González Nieva y se prepara Jennifer Yepes.

**HC ALEXANDER GONZALEZ NIEVA:** Gracias, señor Presidente. Saludo muy especial a las personas del sector cultural que nos acompañan hoy aquí en el recinto. Bienvenidos. Que grato tenerlos por acá. Saludo a mis compañeros Concejales, a todas las personas que nos siguen a través de las redes sociales y por supuesto, un saludo de bienvenida Secretario de Cultura de nuestro municipio.

Un reto importante y tenemos una esperanza muy grande en que se puedan sacar todos esos procesos que requiere la ciudad y por supuesto el sector cultural. Yo escuchando la intervención y la exposición que usted realizó frente a cómo recibió su cartera, y aquí que ya varios de mis compañeros lo han manifestado y cuando uno ve el presupuesto de todo el cuatrienio de la Secretaría de Cultura y cuando uno ve las metas y cuando uno ve y cuando se habla del impacto que no, que no se generó en el municipio de Palmira y adicional que no se tuvieron en cuenta el sector cultural. Pues voy a traer a colación una frase que una estrofa que dice Himno nacional y que pronunció nuestro alcalde en su posesión Cesó la horrible noche. Aquí los resultados están claros y yo no me voy a referir más a la Secretaría de Cultura anterior, porque los resultados están y lo dice y lo mencionado varios de mis compañeros, porque es que los resultados son los que hablan por uno.

Aquí no es ni persecución política contra nadie, ni vamos a hacerle perseguir a nadie, ni vamos a trabajar con retrovisor, porque uno del eslogan o del discurso de nuestro alcalde y de esta administración es que no vamos a trabajar con el discurso de odio ni que vamos a tener retrovisor y ese creo que es de campaña Lo hicimos y creo que

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 42 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029

ahora la administración se está aplicando entonces, pero si por supuesto, con este resultado pues podemos aplicar esa estrofa de que se yo de la noche. Y ahora secretario, usted tiene el balón en la mano. Ahora secretario, la responsabilidad es nuestra ahora. Secretario sí, tenemos que mostrarle al pueblo de Palmira que nos dio la oportunidad, que le dio la oportunidad Alcalde, y por supuesto a todos los gestores culturales y a toda esta personas del sector cultural que tiene la esperanza de que esto cambie y van a mejorar cada uno de los procesos.


Y ahí viene pues todas estrategias y todo lo que se va a implementar para empezar a trabajar con el mejoramiento de cada uno de los temas que se quiere mejorar. Y usted lo mencionaba entre sus prioridades. Yo, por ejemplo, y les preguntaba a varios de mis compañeros porque estaba revisando en el informe que no veía por ejemplo el presupuesto del año 2024, no lo encontrado en el informe y pues el Concejal le doy muy amablemente me lo envió porque no lo encontré.

Y para esta vigencia se tiene un presupuesto de 3.873.000.000. ¿Me corriges? Y si ese es el presupuesto para la vigencia 2024, un presupuesto importante, pero que revisando las prioridades que se tienen, nuestro alcalde ha manifestado y aquí está, por ejemplo, en la historia está el inicio de la agenda cultural para el mes de abril. ¡Qué importante este proceso!

Y ahí traigo a colación lo que mencionaba la Concejala Elizabeth, nuestro alcalde, en su programa de gobierno y en los recorridos que hicimos de los diferentes barrios y corregimientos de la ciudad. Se habló de tener una agenda cultural los 365 días del año. ¡Qué importante! Y aquí viene otro tema que va también dentro de las prioridades que el programa o convertir la cultura en transformación social.

Claro que eso va a ser una transformación social. Cuando tú generas una agenda cultural los 365 días del año, por supuesto que va a generar una transformación social en todo el municipio, un impacto total para poder darle participación, oportunidades a nuestros jóvenes, nuestros niños. Cuando un joven y aquí siempre lo he dicho, a lo largo y ancho de mis intervenciones, de los diferentes secretarios que han pasado por aquí, y cuando pasaba el Secretario de Seguridad que veíamos cada uno de los índices de delitos que algunos venían subiendo y uno decía si hay que trabajar en el tema de más motos, más policías, mejorar cada uno de la infraestructura, de la seguridad, ahí venía cada uno de los procesos articulados que deben de ir entre el tema que deporte y cultura, porque esto articulado va a generar seguridad en el municipio. Cuando tú tienes cultura, tienes deporte, le das oportunidad a los niños y a los jóvenes de los diferentes barrios y corregimientos. Le estás quitando a un joven a la delincuencia, a la drogadicción. ósea que es muy importante esto que nuestro alcalde ha trabajado, que quiere o que quiere implementar.

Ahora que se va a construir el plan de desarrollo, ahí va a ser muy importante

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 43 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029

secretario y por supuesto construir ese plan de desarrollo con la gente que conoce, con la gente del sector cultural, con ellos es que hay que construir ese plan de desarrollo con ellos, es que hay que organizar cada una de las metas que se van a realizar durante los cuatro años.

Y por supuesto, estoy convencido de que la voluntad política por parte de nuestro alcalde la va a haber. Y ahí viene otro de los temas que también mencionaba mi querido amigo. Yo siempre lo menciono, mi querido amigo doctor Fabio, y me toca mencionarlo porque él siempre lo dice. ¿Cómo se va a hacer, de a dónde van a sacar la plata?


Secretario, Hoy estamos empezando una ministración. Hoy se está construyendo un plan de desarrollo. Hoy se tienen unas metas contempladas para la vigencia 24 y para los cuatro años. Y ahí es donde el liderazgo de los secretarios, el liderazgo de nuestro alcalde, revisar de dónde se van a sacar los recursos de financiación cada uno de estos proyectos y apenas se va a empezar este tema.

Por eso hoy yo sí le pido a que invitemos, a que construyamos, a que fortalecemos, a que ayudemos a construir este programa de gobierno, a está este plan de desarrollo que hoy estamos iniciando y que hoy se va a hacer con cada uno de los gestores culturales o cada una de las personas del sector cultural. Hoy Palmira tiene la esperanza y yo como Concejal de Gobierno que apoye esta organización este proyecto, voy a estar apoyando y por supuesto también lo dije, lo que no sé si haciendo bien, pues lo vamos a decir, lo que no se está haciendo bien aquí vamos a hacer el control político.

Si no se está bien, pero yo si quería, pues manifestar más que hacerle preguntas, secretario, es desearle todos los éxitos. Decirle que aquí cuenta un soldado más con esta corporación que tiene el deseo de sacar a Palmira adelante en cada una de esos procesos que hoy vienen en atraso total. Y repito, los resultados lo dicen, no lo dice esta corporación.

Son los resultados. El informe, la gente del sector que dice que no se sintieron representados en esos importantes recursos que tuvo la administración anterior para ejecutarlos. Entonces, por supuesto, es invitar que esa agenda cultural llegue a cada uno de los rincones de Palmira, Secretario, Barrios, Corregimientos, que es central esa agenda cultural que podamos en los parques de cada uno de los barrios y corregimientos.

Una agenda cultural que no solamente sean los espacios que hoy existe. Magnífico. Que fortalezcamos. Es necesario hacerlo, que se mejore la infraestructura de cada uno de los espacios culturales que hoy tenemos para garantizar un mejor servicio,

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 44 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029

pero que también utilicemos los parques, las sedes comunales, todos los espacios para llevar una agenda cultural al municipio. Y esto va a rescatar y va a mejorar muchos componentes sociales, incluida la seguridad de nuestro municipio.

Esa era mi intervención, señor Secretario, y aquí estaremos trabajando por el beneficio de la ciudad y por el beneficio de la cultura. Palmira Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE:** Si en el uso de la palabra, la Concejal Jennifer Yepes Gutiérrez


**HC JENNIFER YEPES GUTIERREZ:** Gracias Presidente por el espacio, Secretario. Para mí es realmente y creo que la primera vez que lo digo muy acertada, que usted haya llegado a esa cartera.

Son muchos los jóvenes se están metiendo a ser Directivos y Secretarios y tienen una gran posibilidad de hacer algo por Palmira.

Yo creo que aquí se habla de muchas cosas. Yo no soy una líder enfocada en cultura, pero claro que he trabajado con todo lo que es cultura y yo voy a hablar de la prevención de la violencia. A diferencia de todos los Concejales, creo que no tocaron un tema muy importante aquí. Yo salen en un informe del BID donde indica que explorar cultura ciudadana realmente le apunta a la prevención de la violencia y esto puede incluir una medida de modificar los comportamientos si no lo enlazas con cultura dentro de tu ciudad, realmente no importa si se aumenta la capacidad policial, no importa si disminuir la desigualdad y no importa si modificas las leyes de la República, si no hay cultura ciudadana dentro del ejercicio, no haber prevención de la violencia. La violencia va a seguir igual. Si cultura no se entrelaza adentro de las comunidades, dentro de los jóvenes, de la educación, dentro del deporte.

Una de los grandes triunfos que tuvo la ciudad de Bogotá fue cuando estuvo Antanas Mockus y le ha impregnado cultura por todas partes al trago, la baja, la rumba, cultura más al deporte, cultura, todo es cultura en Bogotá. Por eso Bogotá es una de las ciudades más representativas de cómo le da valor a toda esa que tiene la ciudad.

A todos aquellos que hacen cultura para que la ciudad progrese. Esa es la realidad. Yo creo que eso tiene un reto muy importante y no solamente es contratar, no solamente es arreglar edificios, que también es importante, no lo estoy disminuyendo como a él le ocurre, sino que también es importante esos programas que se aterrizan desde la comuna, desde la desde, desde la calle, los jóvenes, desde, desde todo el programa que usted y ese abanico que usted va a tener a ese programa tiene que meterle prevención de la violencia así ayudarle a Palmira dentro de esas desigualdades que tenemos dentro de la violencia que tenemos de género, dentro de la violencia que tenemos con los jóvenes dentro, consumo dentro de todo. Entonces yo quería como iniciar esa conversación de esta manera para que le pongas

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 45 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029

cuidado. De pronto entró a su abanico que vas a tener meterle prevención de la violencia a jóvenes y cultura. Secretario sería bueno que dentro de todo ese ejercicio que usted va a hacer, ese levantamiento de información de las comunas, ese plan de desarrollo, mévalo jóvenes.


Los jóvenes necesitan oportunidades y no solamente en lo laboral, no solamente lo educativo, en la educación, en la cultura de verdad. Esto es un auxilio para que esos jóvenes que nunca se han visto y que están en la comuna, como el hip hop, el rap urbano, estén incluidos dentro de lo que usted hace. ¿Por qué razón? ¿Porque los no en esa esa cultura de rap que de verdad en este momento se está desarrollando en las grandes ciudades y en las pequeñas, lo disminuye?

Sí, la dificultad en los procesos, en acceder a los programas. Creo que lo hablamos otra vez. Muchos jóvenes o muchas personas del gremio de cultura para acceder a un programa era unos requisitos interminables, uno requisitos que le pedían de todo. Por favor disminuyamos requisitos sus trámites y demos la posibilidad de aquellas personas que de verdad no cumplen con todos. Requisitos a esos programas sin dificultades del estado para para poder estar dentro de los programas culturales, la cultura, el barrio, es necesario, pero la cultura rural también. Yo creo que esas dos cosas son completamente diferentes. La cultura rural en este momento no, no ha sido tan visible y yo creo que hay que darle un empujoncito a toda esa cultura y claramente no lo vamos a hacer.

Solo hay que tocar las puertas de lo privado, hay que tocar las de las empresas de cooperación internacional, un proyecto bien estructurado, más a cooperación internacional. Y estoy seguro que no solamente va a contar con los 1.000.000.000 de pesos que le van a incluir a esta vaina, sino que le va a contar con mucho más presupuesto que de verdad necesita no solamente esa inversión, sí, sino que también esa, necesidad que se tiene, la dignificación de los honorarios de los artistas.

Yo estoy de acuerdo con eso. No solamente es hacer programa, sino dignificar lo que les pagan a ellos. Tuve varias personas donde decían miren, yo no tengo ningún cartón, pero mi arte también vale, y esa arte no la pagaban. ¿Cómo hacer para que lo tenga en cuenta? Secretaria Vender a Palmira no se vende la cultura Palmira me vende de las noticias que mataron a las personas, a Palmira de hoy se tiene que vender de otra forma.

Una Palmira artística donde los artistas internacionales vengan. Y se han visto teatrales, musicales en la feria de dar Cultura uno a la feria. Y no es teatro, sino que de rumba y de artistas, de guasca y todas vainas. No se ve una cultura, no se impregna esa vena artística como haría de ser de verdad. ¿Es necesario que no viene el informe, el turismo?

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 46 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029

No vi cómo como algo donde hay que activar la policía para el turismo, los guías turísticos están olvidados. El portafolio donde se Palmira en el Valle del Cauca que tocar la gobernación y decirle venga, Palmira tiene esto y venderlo con una imagen diferente, con un logo diferente, con un nombre diferente como lo hacen otras ciudades.

El Tour., Hay tour de gastronomía, de cultura, de arte, rumba donde está. Hay que mirar a ver cómo se activa esa vaina. Y realmente esta eran mis apuntes, esa es mi sugerencia. Estos son puntos que de pronto hay que tener en cuenta desde aquí. Esta curul. Y bueno, bienvenido. Se que te va a ir muy bien y aquí estamos para cambiar y para trabajar. Gracias

**EL PRESIDENTE:** ¿Si algún otro Concejal desea intervenir?, tiene el uso de la palabra el Secretario de Cultura para contestar los interrogantes que haya, menciona el cuestionario de la proposición 001 del año 2004.


**JOHN ALEXANDER ORTIZ MORALES, SECRETARIO DE CULTURA DEL MUNICIPIO:** Muchas gracias Presidente. Bueno, quiero agradecer a todos los Concejales que realizaron su intervención para la Secretaría que estoy liderando en este momento. Es muy importante contar con todos sus aportes para tenerlos muy en cuenta en todo el plan de acción a implementar durante este cuatrienio.

Voy a empezar a responder unas preguntas realizadas por el Concejal Héctor Fabio, Concejal. Me parece muy a priori determinar y afirmar que las acciones estratégicas son cortas. Si estuviste atento a la exposición, son dentro de los 100 primeros días. Ahora bien, aun así, las estrategias aquí presentadas para implementar durante los 100 primeros días te parecen cortas con respecto al mecanismo, hay herramientas para medir en la administración anterior.

Dentro del informe de empalme no se evidenció una herramienta, válida o que pueda arrojar una cifra exacta de los asistentes a los eventos. Realmente lo manejaban en algunos momentos por tema de aforo. Entonces, si en cierto lugar ahí el aforo de tantas personas sí mismo contabilizaban y lo llevaban a las estadísticas y en la última vigencia lo que hicieron fue una medición estadística por medio donde tomaban una foto y si el aforo era de 5000 personas de acuerdo a la imagen determinada en un aproximado como tal de el tema del tema de la foto.

Entonces realmente como tal un mecanismo se pueda validar de manera correcta. No se presentó durante el informe de empalme.

Tocaste el tema de proyectar el de calidad propuestas de 3 millones dentro del programa de concertación. Eso es una de las de las acciones estratégicas y de la línea

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 47 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029

que se quiere aumentar. Es importante aclarar o no es importante, aclara el de concertación.

El proceso de concertación son proyectos que presentan los gestores culturales. Estos proyectos son cofinanciados por administración. El gestor cultural le pone el número a su presupuesto, a su proyecto. La idea es que pueda ser cofinanciado 50 50. En este orden de ideas hemos identificado que muchos de estos recursos o los gestores creadores culturales no cuentan con las herramientas para estructurar un buen proyecto.


Qué queremos hacer al aumentar de 550 que estuvo en el 2023 a 1.000.000.000, el programa de Concertación Municipal es lograr un número mayor de proyectos financiados, pero también de poder obtener proyectos de calidad, proyectos bien estructurados, proyectos que puedan llevar hasta un monto total presupuestal por parte de los gestores de 50 millones, que al que al financiar el 50% llegaría a nuestro tope de 25 millones, que es lo que vamos a implementar.

¿Cuándo van a empezar a elaborar los monitores de la EMA? Si has tenido la oportunidad, Concejal Fabio de visualizar las redes sociales de la Secretaría de Cultura, allí hemos estado ofertando los cursos, pero también tenemos un cronograma establecido y dentro del cronograma establecido está que el inicio de los programas técnicos laborales y de las monitoras externas es el 3 de marzo, tres o 4 de marzo.

A esa fecha ya tenemos que tener contratados la totalidad de los docentes que van a ser parte de la Escuela Municipal de Arte, pero ahora en el mes de febrero, como es un proceso tanto en técnicos laborales por competencia como en las monitoras externas, de hacer una selección, de hacer unas audiciones, ya estamos en proceso de contratación de cerca del 20 23% de todos los docentes que se irán a contratar durante esta vigencia 2024

Con respecto a de dónde voy a sacar la plata o cómo voy a hacer Concejal en el Poal en el programa municipal en el cual me dejaron asignado para el programa de concertación 650 millones para llevar a cabo nuestro nuestra acción estratégica, faltarían unos 350 millones. Y no, no voy a pedir más plata. ¿Concejal Hay unos recursos del balance que fueron asignados en esta semana alrededor de 700 millones de pesos y de ahí se va a soportar el faltante Para llevar a cabo este programa, cuál es el procedimiento para asignar los beneficios dentro del dentro del programa de Concertación Municipal?

Concejal el procedimiento es., Nosotros primero iniciamos con un instructivo muy detallado que tratamos de que sea de fácil entendimiento para los gestores y creadores culturales. Presentan sus proyectos de acuerdo al instructivo planteado y

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 48 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029

posteriormente estos serán calificados por jurado externo. La Secretaría no tiene injerencia. Yo velaré porque este programa sea lo más, lo mayor transparente posible para que realmente los programas que sean concertados y cofinanciadas por la Secretaría Subsecretaría de Cultura, sean programas de beneficio para la comunidad, sean programas con una estructuración encaminada a lo que se quiere llegar con el tema cultural en el sector cultural, la estampilla pro cultura tiene una destinación específica, tiene una estimación específica del 10%.

Esa destinación específica se lleva para los beneficios periódicos económicos. De resto se puede implementar dentro de las líneas estratégicas o acciones a implementar por parte de la Secretaría, que son los beneficios periódicos que se le dan. Se les dan a las personas que han sido gestores culturales, creadores, culturales, que tienen una edad y que imposibilita llegar a una pensión.


Entonces, a raíz de eso se hace desde la Secretaría una convocatoria, se le hace una instrucción y así mismo se escoge las personas que puedan llegar a este beneficio económico.

Usted preguntaba, Concejal, sobre el Festival de Blancos y Negros Tradicionalmente se realiza en la primera semana de enero, primer semana 7 de enero, 6 de enero. Es prácticamente imposible poder asignar recursos correspondientes, pero no así. Sin dejar de darle importancia a esta comunidad, me senté con el comité organizador y llegamos a un acuerdo porque el alcalde Víctor Ramos dijo que obviamente es prioridad poder llevarles los recursos y que ellos puedan desarrollar su el festival de negros y blancos.

Entonces el acuerdo que se llegó con la comunidad y con el comité realizador es que ellos presentarán una propuesta que será vinculada a la agenda cultural, no como festival de negros y blancos. Pues porque ya tradicionalmente dentro de los primeros días. Pero algo que sí sea semejante o que impide incluir a los a los a la comunidad Nariño ese dentro de este festival se concertó con ellos y estamos a la espera de dar inicio a la agenda cultural para posteriormente tenerlos en cuenta y que hagan su actividad ya dentro de la vigencia 2025, donde ya llevaremos un tiempo ya en la ejecución y obviamente se tendrá en cuenta como tal poder realizar o asignar los recursos para que se lleve a cabo tradicionalmente el Festival de Negros y Blancos dentro de la fecha estipulada para considerar el preguntarse sobre el sobre el bosque municipal y que injerencia tiene la Secretaría de Cultura dentro del bosque municipal. La Secretaría de Cultura en la vigencia anterior, pagó los estudios correspondientes a la estructuración del proceso. No estamos como interventores, no estamos como supervisor.

Es esta ejecución de los proyectos o esta ejecución del único proyecto que está en desarrollo que es el restaurante El Lago está a cargo de la Secretaría de



<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 49 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029

Infraestructura. La Secretaría de Cultura llegó solamente hasta los estudios que se pagaron correspondientemente, ya la ejecución se la pasaron infraestructura y es ellos quienes están ejerciendo la interventoría y la debida supervisión del contrato.

Por último, hablaba sobre la continuidad de los de los contratos de prestaciones de servicio. Ese es un tema que he estado muy atento estudiando la manera en que podamos llevar esto. Conoces que va a continuar un contrato de prestación servicio puede llegar a diferentes consecuencias, entonces estamos determinando cuál es la mejor manera de contratar y. ¿Si hablamos de dignificación, por qué?

Porque en muchos profesores va a tener un aumento salarial casi del 100% en sus ingresos con respecto a su ejercicio como esencia, como esencia. Esto conlleva tener razón al decir que sencillamente no equivale solamente con, con aumentarles a ya, pero que conlleva a tener más ingresos durante en la estructuración de tu de mejorar calidad de vida de poder implementar mayores mayor planeación de sus finanzas como tal.


Y creo que te aborde todas tus preguntas correspondientes estoy atento a cualquier otra inquietud.

Ahora bueno daré trataré de abordar todas las preguntas correspondientes a que la Concejal Angela decía algo muy importante con respecto a tener en cuenta la zona rural para para el alcalde Víctor Ramos, para la Secretaría de Cultura, indispensable llevar estas monitoreos externas a la zona rural de Palmira.

Es una zona que lo está pidiendo a gritos. Por eso estamos. De hecho, mañana se cierran las inscripciones de los de los cursos de monitoreo y los técnicos laborales de por competencia. Estamos desde el 22 de enero sacamos las inscripciones. Esto nos dará como un plan de acción correspondiente a dónde llevar de acuerdo a los inscritos dentro de los diferentes cursos, dentro de los técnicos laborales por competencia.

Cómo Presentaciones estratégicas dentro de los primeros 100 días. También quiero posteriormente poder llevar los técnicos laborales por competencias, desconcentrar de la misma y poderlo llevar a los a la zona rural. Un Concejal lo manifestó y tiene razón. Una persona de Rocío calcé el Bolo poder desplazarse hasta la ciudad de Palmira a poder obtener sus clases para poder graduarse como técnico le va a acarrear unos gastos de transporte, alimentación y demás

Y muchos de los jóvenes de pronto no tienen la posibilidad de poder desplazarse hasta acá qué es lo que quiero durante el transcurso de este año poder desconcentrar los programas técnico laborales por competencia, llevarlo a las zonas rurales para así poder tener obviamente aumentar el número de los graduados de los técnicos laborales, competencia y poder obviamente con las monitoras externas, llegar a cada

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 50 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029

uno de los lugares alejados de nuestra municipalidad y que realmente queremos que se sientan de Palmira, queremos que se sientan vinculados para dentro de nuestra jurisdicción.

El Concejal Marín manifestaba sobre el Plan Decenal del Plan Decenal, como lo dije en la exposición, tiene viabilidad técnica por parte de planeación. ¿Ya fue formulado Cuál sería el paso a seguir, Concejal? Que este Plan Decenal se radique dentro del Concejo Municipal. Que sean ustedes quien te liberen con la primero, con la, con, con la Academia que lo construyó, que se hizo un contrato con la Universidad Pontificia para apoyar la construcción del Plan Decenal y con las inquietudes que tengan los gestores y creadores culturales con respecto a este Plan Decenal, ya como tales para el Plan Decenal a tener aquí en el Concejo poderlo deliberar porque ya hay una viabilidad técnica por parte de planeación con respecto Plan Decenal.


El Concejal Gustavo Diago manifestaba algo muy importante que era el tema de poder tener actividades frecuentes en diferentes lugares dentro de nuestro estratégico a largo plazo. Queremos iniciar una agenda cultural en donde podamos tener un evento cultural por día durante la semana, así iniciaremos para posteriormente poder llegar a que tengamos eventos culturales simultáneos, pero no uno solo por día, sino muchos.

¿Qué es lo que quiere llegar el alcalde Víctor Ramos con esta estrategia? Es llegar a visualizar a Palmira, que sea referente cultural tanto departamental como nacionalmente. ¿Cómo se hace de esta manera? Nosotros primero llegar aún a un plan de acción donde se pueda tener mayores beneficios como tal para el sector cultural, las personas que hagan parte de la agenda cultural y posteriormente trabajarlo, como lo decía la Concejal Jennifer Yepes de manera transversal.

Eso es un trabajo de todas las secretarías de poder llegar a una cultura ciudadana, de poder llegar como tal a llegar a la seguridad. Entonces estamos nosotros encaminados. Yo como mis de gabinete, a trabajar en equipo, a trabajar no de manera aislada, sino que articular y aunar trabajos para, poder llegar a lograr la satisfacción de los administrados.

Por último, y no menos importante, la intervención del Nelson Triviño es de mucha relevancia. ¿Se me preguntaba, Concejal, qué se hizo durante la anterior? ¿Durante el mes anterior con respecto al museo Malagana la verdad está dentro del informe, pero no, no se realizó mucho? Fue totalmente aislado. El trabajo como tal para Para esta administración es muy importante resaltar el patrimonio, es muy importante resaltar la cultura Malagana

Como usted dice San Agustín en el Huila tiene su cultura como tal en diferentes ciudades del país tiene su atractivo turístico que van a visitar, que llama a turismo.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 51 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029

Por eso nosotros vamos a trabajar en poder rescatar el patrimonio en poder rescatar la cultura. Malacara Con respecto a lo que usted decía, ya se ha contemplado dentro de los acercamientos que hemos tenido con el aeropuerto, dentro de los acercamientos que hemos tenido con el aeropuerto, estamos ya estructurando un están en donde puedan reposar réplicas de la cultura mala gana, que todas las personas que circulen y que lleguen al aeropuerto como tal conoce La cultura Malagana como referente. Palmira. Entonces es un trabajo arduo para el alcalde. Ha sido de gran importancia trabajar el tema patrimonial, trabajar el tema de la cultura Malacara, que sabemos que con un trabajo arduo esto nos va a llevar a ser referente a nivel nacional y poder traer turismo para la para la ciudad. Con esto, señor Presidente, cierro mi intervención.


**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el Concejal Fabián Marín por segunda vez.

**HC EDWIN FABIAN MARIN MARIN:** Muchas gracias, Presidente. Breve Secretario. Cinco cosas. La primera sobre el presupuesto. 100 días. Usted lo dijo y está bien. Llego una plata importante. Recursos del balance y si se logra sacar adelante estos tres propósitos, pues hizo más que la Secretaría anterior, que aquí este Concejal calle que le rogaba que no dejara caer el teatro, un reto muy importante y ojalá lo podamos sacar adelante.

Muy importante eso que usted nos cuenta. Lo segundo sobre ahí el tema de presupuesto, se hablaba el tema de la estampilla pro cultura. Ahí también hay un dato muy interesante y es que el recaudo de esta misma, pues fue bastante bajo en el periodo pasado, porque es proporcional a la contratación que se haga en el municipio. Que pase pues la mínima cuantía, además de la expedición de certificados, es el 1% de lo se contrata, pasando los 84 millones y medio según la última resolución.

Y en eso hay que decir pues que hay una presión muy grande Secretario por hacer, porque puede que ya ahora es de conocimiento público que hay solamente en un proyecto gigante que plantea el alcalde Víctor Ramos, pues la construcción de 58 proyectos y pues todo esto va a generar un recado muy importante es decir, que al sector cultura, pues el mensaje es que la partida presupuestal por la estampilla pro cultura será alta, yo me atrevería a decirlo, porque si vamos a ejecutar, pues cultura se va a ver beneficiado directamente con el tema de la estampilla, ya que es el 1%.

Otra cosa importante sobre los cursos de extensión es articular secretario con la Secretaría de Educación, porque siempre uno ve muy articulado educación con deporte como estrategia o alternativa para los y los cursos de extensión. También es clave, pues los articular con Secretaría Educación para que no solamente sea el deporte sino también la cultura, esa alternativa que pueda llegar a las educativas.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 52 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029

En eso yo creo que es importante también que usted tenga esa tarea aquí la vecina de que haya un papelito sobre que los artesanos también somos cultura. Revisando el informe solamente se menciona a los artesanos en dos puntos uno de la celebración del Día del Artesano y dos como posibles beneficiarios del proyecto del edificio consistorial. ósea que están como bastante, digamos, se han dejado por fuera de las metas y de los planteamientos que tiene la Secretaría.

También. Por favor, le pido tenerlos en cuenta, ya que en el informe se nombran dos veces no más. 4.º, sobre el tema de Concertación. Lo invito a que hagamos filtro. ¿Por qué? Si usted revisa los procesos de concertación, generalmente no voy a decir que todos, pero en sus mayorías se los ganan, o los más grandes o los más estructurados y se quedan por fuera los más pequeños o nuevos, que tienen procesos muy importantes, pero por no tener la organización se quedan por fuera el proceso del proceso de concertación.


Así le pido por favor también acá ese filtro para tener en cuenta a los pequeños y a los nuevos gestores culturales. Y 5.º, por último, pues Presidente, ya lo decía aquí el secretario, el Plan Decenal, que me parece supremamente importante, pues ya el balón está acá en la cancha de nosotros, llega al Concejo Municipal y hoy hacemos la invitación a los gestores culturales para revisemos ese plan decenal, le podemos hacer las modificaciones, Presidente y ojalá posterior a eso aprobar lo que será el acuerdo municipal. Muchas gracias Presidente.

**EL PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra el Concejal Héctor Fabio Velasco

**HC HECTOR FABIO VELASCO HERNANDEZ:** Bueno Secretario, le quiero agradecer que haya tomado gran parte de su de su respuesta al suscrito. ¿Por qué hice la observación frente a las decisiones estratégicas? Pues porque esa fue la proposición. O tal vez usted no la entendió bien o la proposición no habla de 100 días.

La proposición habla de las acciones estratégicas que se van implementar durante esta nueva vigencia. Y mi responsabilidad preguntarle sobre esa pregunta. Si le estoy preguntando si entonces yo le pregunto con base en la proposición, yo no le estoy pidiendo a usted que me responda con base en los 100 primeros días, además porque la decisión estratégica está muy general y no hay un plan de acción para responder específicamente sobre cada una de ellas.

Y por eso le hice el interrogante. Ahora, frente a lo que usted responde de y le hice una pregunta específica frente a los gestores y monitores culturales. Sí, me gustaría que pudiera ampliar un poco más. Obviamente no ahora, porque por procedimiento no lo podemos hacer según el reglamento interno, pero sí es y es una. Es una necesidad apremiante de los gestores y monitores culturales en cuanto al tiempo de

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 53 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029

prestación de servicios.

Yo no hablo de continuidad. Usted está en su discrecionalidad con el alcalde, designar quién va y quien no va, pero sí garantizar que la prestación de servicios se cumpla en un tiempo prudente porque así se aumenta. Pues desde luego que, por contractuales, pues es necesario un tiempo, al menos de febrero a diciembre. Pero esos contratos por tres o cuatro meses genera una dificultad enorme para los monitores y gestores culturales en el municipio de Palmira.


Lo otro Secretario, yo respondo, es con relación al informe que usted presenta. Yo noto porque mira las redes sociales de cuando inicia la labor en la Casa de la Cultura. O sea que, si usted me tutea y me responde así, pues yo le respondo es con base en el informe y así le he dado respuesta y le he preguntado con el mayor respeto, que es lo mínimo, exijo también de parte suya con relación a los interrogantes que estoy planteando. Esa es mi intervención. Señor Presidente. Le agradezco.

**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra la Concejal Jennifer Yepes

**HC JENNIFER YEPES GUTIERREZ:** Yo tengo dos puntos para concluir y lo siguiente los artesanos tenían un espacio o tienen un espacio en todo Palmira pues, pero son recurrentes en el parque La Factoría. Si lo digo, Autoridad, Parque Bolívar y la factoría. Cuando yo era Secretaria de Gobierno siempre pedían un espacio para el parque, La factoría, y resulta que cuando llegaban ahí, si lo que hacían era que esas personas de calle o esas personas que hacían consumo de alucinógenos, o las personas que dormían en el parque, la factoría, lo que hacían es que se fueran del parque entonces, por esa razón que interesante mirar a ver qué parques principales donde hay buena afluencia allá por los ocho lados y todo el cuento, pues organizar ese espacio de los artesanos, razón por porque como vemos esta hay una población donde dicen venga, aquí estamos, escúchenos, Veamos por favor denos más espacios con el secretario de Gobierno, mirar A ver, no solamente espacio de cultura, sino espacios en general o programar donde pueden ellos realizar un espacio continuo.

Por ejemplo, en dicho caso en algún momento pedían mucho permiso para todo lo emprendimiento. La directora emprendimiento pedía espacio aquí en el Parque Bolívar. Bueno y que hay que luchar por que los artesanos tengan más espacios en el Parque Bolívar. Y otro, otro punto enfocado en la prevención. Si un día derrumbamos un predio que se llamaba La Emilia los gordos sí, donde se vendían alucinógenos, yo era un beso, Inspección de policía data y quedó un punto crítico donde todo mundo evidenciaba que era la violencia del barrio.

Hablo de un ejemplo. Si en algún momento van a hacer eso con Secretaría, Gobierno y Seguridad, donde van a haber ollas que van a derrumbar, qué bacano sería que de

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 54 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029

cultura. ¿Y las universidades, como decía Catalina, hicieran un proyecto macro donde esas casas que van a derrumbar de alucinógenos, de violencia, de prostitución poner cultura al barrio, si un teatrillo ahí, mirar a ver cómo se puede organizar esa parte, yo lo trabaje con la Universidad Javeriana, hicimos un planteamiento, eso quedó pues ahí porque se renunció, pero realmente mírelo desde otra forma la violencia que haya quién?

Palmira, mírelo de otra forma. En cuanto a esa población de artesanos que está buscando una salida y bueno, esa era mi intervención. Presidente,

**EL PRESIDENTE:** Secretario, muy amable. ¿Algún otro Concejal desea intervenir? Secretario, para que conteste por escrito los interrogantes que quedaron en la mesa pendientes y agradecerle por habernos acompañado el día de hoy  
Siguiente punto del orden del día secretaria

## 6. LECTURA COMUNICACIONES.

**PRESIDENTE:** Comunicaciones.

**LA SECRETARIA:** Hay una comunicación

**EL PRESIDENTE:** Sírvase leer la comunicación, por favor


**LA SECRETARIA:** Emitida por la Registraduría Nacional Doctor John Freiman Granada Presidente Concejo de Palmira

**Asunto:** Cumplimiento artículo 9.º Ley 1909 del 2018 Manifestación Declaración Política Cordial saludo, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 6.º de la Ley 19 cero uno del 2018, por medio de la cual se adopta el Estatuto de la Oposición Política y algunos derechos a las organizaciones políticas independientes, nos permitimos remitir la manifestación de declaración política realizada por las 11 agrupaciones y partidos políticos que componen la Corporación Concejo Municipal.

### **Agrupaciones con declaración política de Gobierno,**

Partido Liberal Colombiano, Concejales que la representan, Martínez Castaño Karen Lizeth, González Nieto Elizabeth y Marín Marín, Edwin Fabián manifestó Acción política de Gobierno

Partido de la Unión por la gente, Partido de la U. Concejales que la representan Granada John Freiman, Isaza Valencia Catalina, Taborda Torres

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 55 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029

Fabián Felipe, Ochoa Betancourt Antonio José y Cuervo Orejuela Andrés Fernando

Movimiento AICO partido político hoy Concejal que la representa Trujillo Torres Jesús David Manifestación política de gobierno

Partido político Mira Concejal que la representa Hurtado Salinas Gerzahin en manifestación política, gobierno

Alianza Social independiente, ASI Concejal que la representa González Nieva Alexander manifestación política a gobierno

Partido Conservador Colombiano Concejal que la representa Triviño Oviedo Nelson manifestación política gobierno

**Agrupaciones con declaración política independiente**

Partido Cambio Radical Concejales que la representan Inagan Rosero José y Morales Cadena Yulver manifestación política independiente.

Partido Político Gente en Movimiento Concejal que la representa Díaz Gómez Gustavo Adolfo Manifestación independiente.

Alianza Verde Concejal que la representa. Bolaños Arboleda Juan Felipe. Manifestación política independiente.

Partido en Marcha. Concejales que la representan. Yepes Jennifer y Vázquez Peralta Luz Ángela. Manifestación política independiente.

**Estatuto de oposición**


Concejal que la representa Velazco Hernández, Héctor Fabio Velasco Hernández.

Manifestación política oposición.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Atentamente Adriana María Reyes  
Carlos Andrés Reyes Kuri

Registradores especiales del estado civil de Palmira

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 56 de 56</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 029

Leída la Comunicación Presidente

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto en el orden del día.

**LA SECRETARIA:**  
**7.PROPOSICIONES.**

**EL PRESIDENTE:** Proposiciones.

**LA SECRETARIA:** No hay sobre la mesa

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto en el orden del día.

**LA SECRETARIA:**  
**8.VARIOS.**

**EL PRESIDENTE:** El tema de varios ¿algunos de los Honorables Concejales desea hacer el uso de la palabra?

Siendo las 11: 57 de la mañana se cierra la sesión y se cita para el lunes a las 08: 00 am feliz día

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1º, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley 1551 de 2.012 "De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas". Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.

En constancia se firma en Palmira.

\_\_\_\_\_  
JOHN FREIMAN GRANADA  
Presidente

\_\_\_\_\_  
LUZ ÁNGELA VÁZQUEZ PERALTA  
Primera Vicepresidenta

\_\_\_\_\_  
YULVER MORALES CADENA  
Segundo Vicepresidente

\_\_\_\_\_  
JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA  
Secretaria General del Concejo